Investigando con ética: *aportes para la reflexión-acción*

Susanna Rance y Silvia Salinas Mulder

CIEPP Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo

Population Council

1ra. edición – 2001
Auspiciada por el Population Council
D.L: 4-1-1670-01
La Paz, Bolivia

Creación y edición:
Susanna Rance • srance@ceibo.entelnet.bo
Silvia Salinas Mulder • ssalinas@ceibo.entelnet.bo

Inspiración y aportes:
Minicomisión de Etica y Política de la Investigación
Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo (CIEPP).

Reflexiones retrospectivas:
- Angela María Caballero
- Claudia De la Quintana
- Gretzel Jové
- Vania de la Riva
- Violeta Ross
- Wilda Sánchez

...y otr@s colegas anónim@s.

Agradecemos a RON GILING/STILL PICTURES
por el permiso concedido para reproducir la fotografía de la tapa y páginas interiores,
publicada en *Reproductive Health Matters* 8(15):108, May 2000.

Diseño e impresión: Grupo Design

CIEPP Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo

Population Council

Indice

Presentación 7

Reflexiones de las autoras: 8
¿Se puede guiar la ética?

Introducción: 11
Etica y política en la investigación

Autoubicación: 18
La reflexividad como método

Agendas explícitas y ocultas en la investigación 24

Decisiones informadas: 33
Un proceso permanente

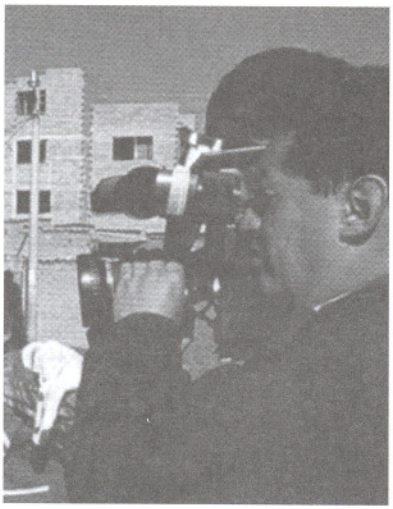

Justicia distributiva en la investigación 41

Usos y abusos de la divulgación de los datos 48

Mapeo ético: 57
Entre la reflexión y la acción

Referencias bibliográficas 64

Anexos: 69
Ejemplos de utilización de la "Hoja guía para la decisión - acción"

Hoja guía para la decisión - acción

Presentación

El Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo (CIEPP), integrante del Foro Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva, es una instancia conformada por instituciones públicas y privadas, y profesionales independientes que desarrollan actividades en salud sexual y reproductiva y políticas de población y desarrollo, con énfasis en investigación y evaluación.

Durante la gestión 1999-2000, una de las inquietudes del CIEPP fue la de trabajar sobre ética en la investigación, ya que ésta constituye un pilar fundamental para lograr el ejercicio de los derechos civiles, humanos, sexuales y reproductivos de las personas.

Se conformó para ello una Minicomisión de Etica y Política, que después de un largo proceso de trabajo, esbozó algunos contenidos e ideas fuerza. Finalmente, Susanna Rance y Silvia Salinas asumieron el reto de elaborar el presente documento, que con creatividad refleja este proceso y le da cuerpo.

Tenemos el agrado de presentar *Investigando con Etica: Aportes para la Reflexión-Acción*, que resume un importante esfuerzo de discusión, reflexión y sistematización. Deseamos que se constituya en un aporte para quienes en su vida académica y cotidiana, haciendo investigación, hubieran tenido dilemas éticos y desde su propia mirada del mundo, los hubieran resuelto o los hubieran guardado como una tarea pendiente.

Verónica Kaune *Claudia De la Quintana*

Ineke Dibbits

Reflexiones de las autoras: ¿Se puede guiar la ética?

La iniciativa para esta publicación surgió de la Minicomisión de Etica y Política, subgrupo de trabajo perteneciente al Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo (CIEPP), instancia actualmente afiliada al Foro Nacional por la Salud Sexual y Reproductiva.

En reuniones sostenidas a lo largo de dos años, l@s integrantes de la Minicomisión – profesionales de diversas disciplinas – hemos discutido los desafíos éticos en la investigación y las maneras de guiar su abordaje sistemático en los proyectos. En este proceso, hemos considerado diferentes formas de presentar los temas analizados: como *check-list* con puntos para tiquear, como recomendaciones para seguir, como relatos vivenciales para estimular la reflexión.

Finalmente, optamos por una fórmula combinada: un conjunto de ensayos escritos por dos investigadoras de la Minicomisión,[1] relatos de otr@s investigador/as quienes aportaron con sus reflexiones sobre dilemas éticos, y una propuesta y hoja guía que pueden servir para estimular la formulación de decisiones éticas. De este modo queremos expresar dos cualidades contrastantes que valoramos en la investigación: la imaginación y el rigor. Imaginación, porque concebimos la investigación y el trabajo ético como procesos creativos que involucran la subjetividad y capacidad de soñar de sus autores/as. Rigor, porque lo nuestro también es ciencia y requiere de instrumentos precisos para sistematizar la producción del conocimiento.

¿Hasta qué punto se puede guiar la ética? En nuestro criterio – recogiendo las enseñanzas y experiencias de divers@s autores/as – no se trata de un asunto prescriptivo. No existe regla ética que sirva en todas las circunstancias. No hay recetas ni tampoco soluciones categóricas. Es insuficiente – y a veces inapropiado – solicitar la firma de un protocolo escrito de consentimiento informado al inicio de una investigación. En este mar de negativas sale a flote un hallazgo: la práctica ética resulta de un trabajo constante, dialógico y reflexivo. La única guía posible es la insistencia en su consideración como componente esencial de todas las fases de la investigación y diseminación.

[1] En estos ensayos las referencias de la literatura en inglés han sido traducidas por las autoras, salvo que se especifique lo contrario.

Proponemos, por lo tanto, un modelo para la formulación, toma y análisis de decisiones éticas en diferentes momentos de un proyecto. Se empieza anticipando posibles dilemas, para no tener que limitarnos al lamento posterior. Se sigue con el reconocimiento de nudos problemáticos encontrados en el camino, que requieren de solución, por una u otra vía. Se cierra el ciclo con la reflexión retrospectiva de lo vivido y lo hecho: una rendición de cuentas que ayude a avanzar hasta una próxima fase. No se trata de pasos tomados una sola vez en el curso de la investigación. El "mapeo" ético se vuelve a trazar en forma repetida, de principio a fin del proceso.

Por más que pensemos y trabajemos en la ética, no hay garantía de éxito. El modelo que ofrecemos puede guiar el proceso de toma de decisión, pero no resolverlo. La responsabilidad última en toda interacción social corresponde a las partes directamente involucradas. Como investigadores/as cargamos una mayor cuota de responsabilidad ética por haber asumido el reto de estudiar "vidas de otr@s". No hay agencia ni protocolo que nos salven. Al final nos quedamos sol@s en el universo con nuestros dilemas, tropiezos y lecciones aprendidas.

El tono pesimista de esta conclusión no rinde justicia a las alegrías vividas en el trabajo ético compartido con colegas y sujet@s de las investigaciones. Seguimos con la Minicomisión – problematizando temas y prácticas de vida – porque nos divierte y enriquece nuestra formación permanente como investigadoras. Es en este espíritu que presentamos el aporte que sigue, que como tod@s nosotr@s es parcial, falible y lleno de energías contradictorias. Esperamos que sirva para provocar, construir y estimular discusiones con nuestr@s colegas en Bolivia y en otros contextos.

Susanna Rance

Silvia Salinas

La Paz, agosto de 2001

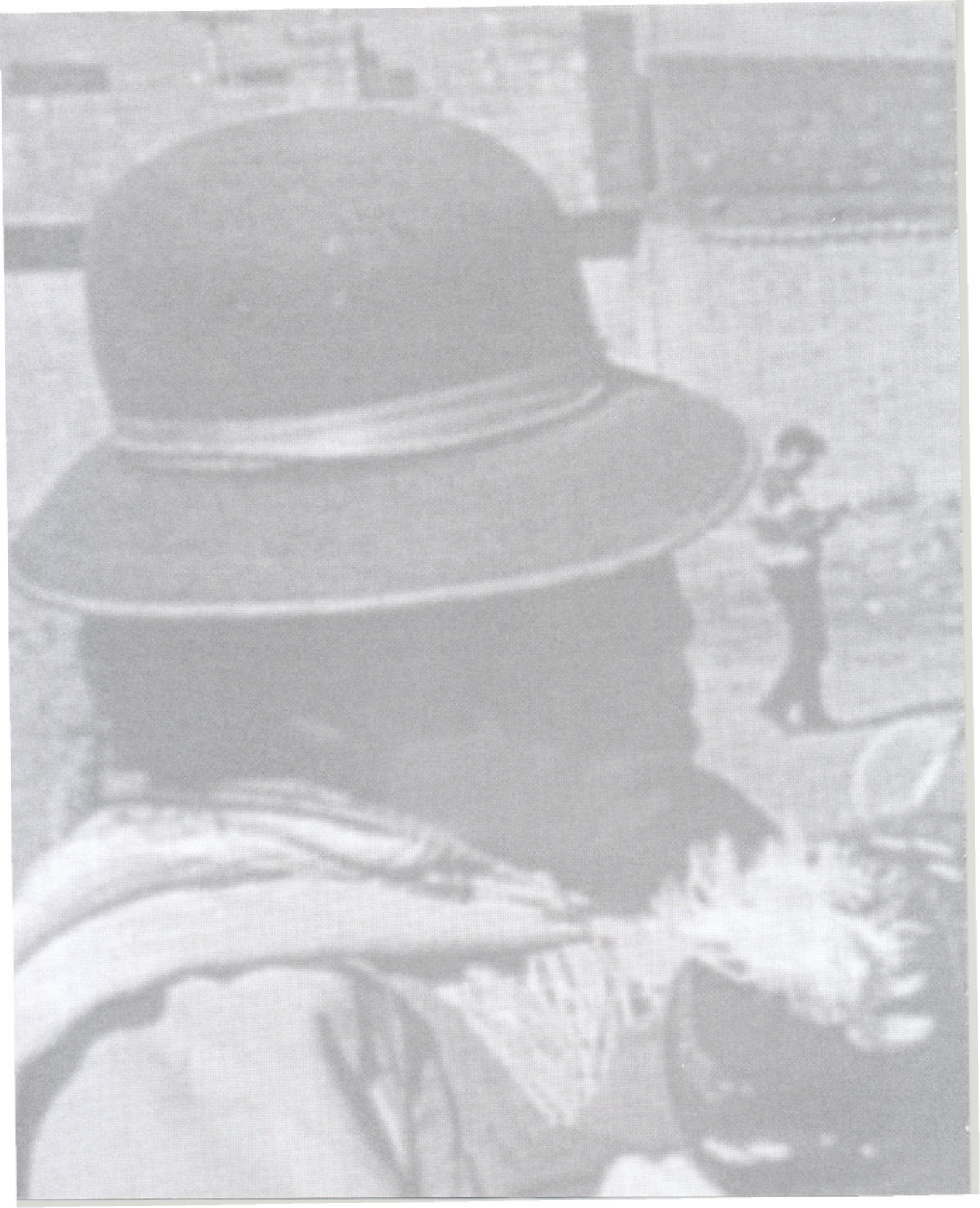

Uno
Introducción: Etica y política en la investigación

La consideración institucional de aspectos éticos en la investigación se consolidó recién durante el último medio siglo. En épocas anteriores, hubo escaso cuestionamiento sobre la potencialidad para el abuso en este campo. La confianza con la cual l@s expert@s incursionaban en vidas de otr@s era propia de las seguridades modernistas y prácticas coloniales. La gran mayoría de las investigaciones se dirigían "hacia abajo": desde científic@s o académic@s hacia poblaciones conceptualizadas como exóticas, desviadas, problemáticas o disponibles para el estudio.

Estas iniciativas fueron justificadas por sus financiadores/as y ejecutores/as en términos de ampliar el *stock* de conocimientos para el avance de la ciencia "universal", la expansión territorial o comercial, o la resolución de males sociales. No era corriente la noción de sujet@s de investigación con plenos derechos. Prevalecía, más bien, el supuesto de grupos humanos disponibles para la indagación científica.

Entre tales grupos figuraron poblaciones cuyo *status* social se consideraba bajo o nulo: l@s pres@s y l@s intern@s en campos de concentración del régimen nazi. Durante la Segunda Guerra Mundial, bajo el rótulo de la experimentación biomédica, se cometieron atrocidades innumerables que fueron reveladas posteriormente en los juicios sobre crímenes de guerra.

"Surgió entonces la ética de la investigación en seres humanos, orientada a impedir toda repetición por parte de los médicos de dichos ataques a los derechos y al bienestar de las personas. El Código de Nuremberg, publicado en 1947, estableció las normas para llevar a cabo experimentos en seres humanos, dando especial énfasis al consentimiento voluntario de la persona" (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas 1993:5).

En 1964 la Asociación Médica Mundial adoptó la Declaración de Helsinki,[2] que establece pautas éticas para la investigación en seres humanos. El Acuerdo Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, que entró en vigor en 1976, estipula en su artículo 7:

[2] Revisada por última vez en 1989.

"Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En especial, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos" (*Ibid.*:5, cursivas en el original).

En 1982, el Consejo de las Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicaron las *Pautas Internacionales Propuestas para la Investigación Biomédica en Seres Humanos*, documento que se refiere entre otros rubros a "estudios pertinentes al comportamiento humano relacionado con la salud en diversas circunstancias y ambientes" (*Ibid.*:5-6). Esta especificación refleja la relevancia de consideraciones éticas no sólo para las ciencias médicas, sino también para las del área social. Hay un terreno cada vez más amplio donde se cruzan y se encuentran los objetivos, métodos y poblaciones "meta" de ambos tipos de estudio. Ya no son tan nítidas las separaciones entre ellos: cada estudio biomédico tiene sus dimensiones sociales, y las investigaciones sociales también incursionan en aspectos corporalmente vividos de la experiencia humana.

DEL ABUSO A LA PREVENCIÓN: VIOLACIONES Y PRINCIPIOS

Si las ciencias médicas tomaron la delantera en la elaboración de protocolos éticos, en la segunda mitad del Siglo XX las ciencias sociales – primero la psicología, luego la antropología y después la sociología – también se vieron obligadas a desarrollar sus propios principios, instrumentos y medidas de protección (Fluehr-Lobban 1994). Tuvieron que hacerlo porque lamentablemente, la historia de la ética en la investigación ha sido marcada por escandalosos abusos seguidos por medidas *post hoc* de reparación y prevención. Desde la Segunda Guerra Mundial y el Código de Nuremberg, hablar de ética ha significado hablar de su violación.

Siguiendo esta tradición, los casos más instructivos en las últimas décadas han sido investigaciones que adquirieron notoriedad por su flagrante desconocimiento de los derechos humanos de l@s sujet@s. Entre estos casos se destacan algunos cuyos nombres se han convertido en códigos del "No Cometerás" en la galería de advertencias sobre violaciones de la ética.

Entre 1932 y 1972 el Estudio Tuskegee sobre Sífilis, implementado por médic@s del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos, realizó un experimento en 399 hombres negros de comunidades agrícolas del Estado de Alabama. Estos hombres diagnosticados con sífilis fueron informados que estaban recibiendo tratamiento para la "sangre mala" (*bad blood*). Sin embargo, el estudio – que buscó documentar la "historia natural" de la enfermedad – constó precisamente en impedir su acceso a cualquier tipo de terapia, provocando daños irreparables y muertes entre los enfermos, sus parejas y familias (Tuskegee Syphilis Study Legacy Committee 1996).

El psicólogo clínico Stanley Milgram (1963) aplicó técnicas traumáticas de manipulación en su "Estudio conductual de la

obediencia". En un ambiente de laboratorio, Milgram hizo creer a los sujetos dirigidos por él que estaban causando dolor a otras personas mediante el suministro de cargas eléctricas.

El sociólogo Laud Humphreys (1970, 1972) hizo el seguimiento oculto a hombres a quienes había observado teniendo relaciones homosexuales en baños públicos. Después de identificarlos a través de sus placas de auto, Humphreys volvió un tiempo después con su apariencia cambiada para entrevistarlos en sus casas bajo el subterfugio de una "encuesta social de salud".

Estos casos y otros alertaron a las comunidades académica y científica sobre la necesidad de establecer principios explícitos para el ejercicio de la investigación. Hoy en día, la mayoría de las asociaciones profesionales, instituciones científicas y revistas académicas cuentan con protocolos éticos que rigen los estudios y la publicación de sus resultados. Dichos instrumentos tienen como objetivo el evitar abusos, pero deben su existencia a la historia oscura de violaciones pasadas.

Las *Pautas Eticas Internacionales* del CIOMS (1993:11-12) ofrecen una clara exposición de tres principios generales que guían los protocolos específicos. Estos son el respeto a las personas, la búsqueda del bien y la justicia. El primero incorpora el respeto a la autonomía y la protección de personas con autonomía menoscabada o disminuida. El segundo implica la obligación de "lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo el daño y la equivocación". El tercero se refiere a la obligación de "dar a cada persona lo que le corresponde", con la distribución equitativa de costos y beneficios de la participación en actividades de investigación.

Los principales desafíos y desacuerdos en este campo tienen que ver con la tensión entre la definición de principios universales, y el reconocimiento de aspectos contextuales y visiones particulares de la ética. Por un lado, la deontología sostiene principios inamovibles y válidos en todos los momentos, sin importar sus consecuencias en vidas humanas individuales (Sherwin 1996a:87-88). Por otro, la ética aplicada prioriza la consideración de situaciones específicas y valores culturales locales (Sherwin 1996b:276-280). Las *Pautas* del CIOMS, al igual que muchas propuestas institucionales, se ubican en una relación dinámica entre ambos polos:

"Toda investigación o experimentación realizada en seres humanos debe hacerse de acuerdo a tres principios éticos básicos, a saber, respeto a las personas, a la búsqueda del bien y a la justicia. Se está de acuerdo en general en que estos principios, que en teoría tienen igual fuerza moral, son los que guían la preparación concienzuda de protocolos para llevar a cabo estudios científicos. En circunstancias diversas pueden expresarse de manera diferente y también ponderarse en forma diferente desde el punto de vista moral, y su aplicación puede dar lugar a decisiones o cursos de acción diferentes" (CIOMS 1993:11).

Un viaje a territorio prójimo

Angela María Caballero

"Olga (O): ¿Para qué canal es?

Angela (A): No, no es para ningún canal – respondí – yo soy antropóloga y estoy estudiando la Fiesta de la Virgen de la Merced. Estoy haciendo mi tesis de esta Fiesta y por eso estoy registrando todo para no olvidarme.

(O): Aaaa..., entonces ¿no eres periodista?

(A): No, soy Antropóloga – repliqué - y con un tono que oscilaba entre lo serio y lo bromista dijo:

(O): Mmmm... los Antropólogos son Kari-Kari dice, de Río Abajo me han contado que así habían visto.

Eso es lo que en cierta medida hacemos los antropólogos/as – pensé -, nos apropiamos de las vidas de los otros o por lo menos de fragmentos de sus vidas".

En aquel momento, frente a Olga, me negué rotundamente a aceptar tal afirmación, puesto que conocía las connotaciones del significado negativo que se atribuye a los *Kari Siris*. Disimulé, y bueno, las circunstancias festivas ayudaron a salvar la situación, o más bien a sobrellevarla hasta que pasamos a otro tema estableciendo un ambiente de cordialidad.

La frase de Olga referida a los antropólogos como *Kari-Karis* no se me olvida, y convengo que si mi rol de investigadora hubiera estado ausente de afectos, no hubiera superado desde la mirada de los otros, la imagen del misterioso ser mítico, que hipnotizando a sus víctimas logra quitarles la grasa corporal y con ella, quitarles también la vida.

ETICA Y VULNERABILIDAD

Todo protocolo ético se basa en nociones de riesgo y vulnerabilidad. Se debe – en forma explícita o implícita - al protagonismo de las instituciones y personas que llevan la investigación a cabo. Por más que est@s actores/as busquen promover la participación de l@s sujet@s estudiad@s en el marco de relaciones de respeto y equidad, persiste un hecho material fundamental: la iniciativa para la investigación, su financiamiento,

el manejo de recursos y el uso de sus resultados, están básicamente en manos de l@s profesionales a cargo del proyecto. Est@s últim@s pueden optar por compartir, ceder, entregar o prestar recursos materiales o simbólicos – desde el dinero hasta la participación en la toma de decisiones – a la población estudiada. Sin embargo, el mismo hecho de esta posibilidad obedece a la existencia de relaciones desiguales de saber y poder entre ambas partes, l@s investigadores/as y l@s investigad@s. La ética se hace necesaria para mitigar la desigualdad y minimizar el daño potencial en estas relaciones. Es una forma de decir: "Quiero hacer lo mío, pero con tu conocimiento y tu decisión informada, y ojalá con beneficios para ambas partes".

La construcción del/de la otr@ como vulnerable, en sí, es sintomática de las desigualdades descritas. La necesidad de cuidar los intereses de la parte investigada se debe, justamente, al riesgo – reconocido por l@s ejecutores/as – de causarles ciertos daños en el proceso de un estudio. En este sentido, la protección del/de la otr@ es un arma de doble filo. Quiere hacer el "bien", pero en ese mismo gesto paternal, expresa el control de la situación que tiene y que no cede.

Puesto que la negociación forma parte de toda interacción humana, l@s sujet@s de investigación tienen sus propias formas de resistir, subvertir o invertir el control que tratamos de ejercer. Esto fue demostrado en un estudio reciente con mujeres rurales del altiplano boliviano (Serrate y Castro 2000). Resultaron desconcertantes para Mónica, la investigadora principal (una psicóloga blanca urbana), los reiterados reclamos hechos a su compañera de trabajo, Mery (una antropóloga aymara de la provincia del estudio), por mujeres de esta zona rural. Ellas remarcaron en forma insistente que Mónica – por joven, citadina y poco conocedora del medio – requería de la protección y orientación de Mery, quien no debía dejarle andar tanto en bicicleta por las comunidades en medio de la lluvia y el barro. Este gesto de "cuidado" no pudo ocultar una agenda simultánea de control (restricción del movimiento), amenaza (de la acción de espíritus malignos) y descalificación (trato como menor de edad) por parte de las mujeres estudiadas. Actuó como una forma eficaz de restaurar su autoridad y bajar de rango a la investigadora "jefa" de la intervención (Salinas *et al.* 2000).

POLÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y RELACIONES CON L@S AUSPICIADORES/AS

Maurice Punch (1994) señala que los aspectos éticos se plantean generalmente en términos de prever y evitar los daños que podría ocasionar una investigación para l@s sujet@s estudiad@s. Los aspectos políticos, en cambio, introducen también la dimensión de riesgos y desafíos que puede enfrentar el/la investigador/a. Desde un enfoque político, podríamos considerar que "l@s que tienen el poder" – las personas e instituciones que nos contratan y supervisan – llevan la cuota principal de responsabilidad por lo que ocurre en nuestros procesos de investigación.

Dos
Autoubicación: la reflexividad como método

Tomando como modelo a las ciencias naturales, much@s investigadores/as formad@s en escuelas académicas tradicionales siguen propugnando la objetividad y el distanciamiento del objeto de escrutinio como condiciones necesarias para realizar un estudio riguroso en el campo social. La ciencia positivista sostiene que el posicionamiento neutral del/de la investigador/a permite producir resultados que podrían ser replicados por otr@s utilizando los mismos métodos.

"Especialmente en la investigación cuantitativa, tradicionalmente se espera que todo rasgo de la producción y del/de la productor/a sea borrado de la redacción del relato de investigación" (Aldridge 1993:54). Los informes de investigación se escriben en forma impersonal: "Se encontró que...", o a lo máximo desde el sujeto plural: "Observamos...", aún tratándose de un/a sol@ autor/a. El uso de dicho estilo se defiende tanto en términos de objetividad como de modestia. Referirse al "yo", desde estas escuelas, se considera como anti-científico, arrogante e innecesario.

Los cuestionamientos a este paradigma datan de las épocas de fundación de la antropología y sociología. Se han fortalecido desde los años '60 a partir de la crítica postcolonial en estas disciplinas y otras. La exigencia de declararse como investigador/a proviene de tres nociones interrelacionadas:

- Tod@s hablamos desde "alguna parte" y nadie tiene una mirada neutral. Pretender una total objetividad es mala ciencia y no convence al/a la lector/a crític@. El/la investigador/a riguros@ debe esforzarse por reconocer sus propios valores y evitar imponerlos en su visión del campo de estudio.

- La voz supuestamente neutral que retrata al/a la "otr@" es colonial y opresiva. L@s sujet@s postmodern@s desafían la autoridad del/de la que ve todo desde arriba, e interpelan sus textos. La pregunta "¿Quién habla?" tiene la intención de ubicar al/a la autor/a y entrar en discusión con su visión del mundo, desde otra posición.

- El/la investigador/a que no declara su identidad, intereses y propósitos corre el riesgo de violar principios éticos en sus relaciones con l@s sujet@s de estudio. Hay una especie de economía moral que condiciona los valores y prácticas de cada parte involucrada. Lo que es bueno y justo para un@ no lo será necesariamente para el/la otr@. La base de una relación ética es la autopresentación para que el/la sujet@ abordad@ pueda juzgar la conveniencia o no de colaborar con la agenda de investigación.

AUTOPRESENTACIÓN: CÓMO Y PARA QUÉ

L@s investigadores/as poco familiarizad@s con este método dudan muchas veces en aplicarlo, por diversos motivos: el escepticismo respecto a su valor científico; la vergüenza de usar el "yo" egocéntrico; el temor a perder cara y rango ante sus pares o supervisores/as; y el desconocimiento de las formas de aplicar la reflexividad en sus proyectos. Nosotras, al reflexionar, leer y discutir sobre ética y política en la investigación, nos hemos convencido de los beneficios del método auto/biográfico (Stanley 1992). Hemos llegado a sentir que lanzarnos a la investigación sin presentarnos adecuadamente, constituiría una falla no sólo ética sino científica.

Auto-declaración en la agenda de investigación

Violeta Ross

Soy egresada de la carrera de Antropología, casi he consolidado mi identidad como antropóloga. Todos los trabajos realizados durante mi carrera tuvieron que ver con temas relativos a "otras" personas. Aunque existe un creciente grupo de estudiantes que investigan temas donde están involucrad@s personalmente, se hace fuerte énfasis en la otredad, en "los indígenas", "los campesinos", "las migrantes", "las comerciantes", etc.; en nombre de la cientificidad se hacen esfuerzos para moldear (si no bien eliminar) la subjetividad. En las clases de Taller de Tesis con la Lic. Dolores Castro, habíamos hablado de la importancia de la auto-ubicación de la investigadora, pero lo entendí verdaderamente cuando decidí investigar la experiencia de las mujeres viviendo con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Como mujer y como Persona Viviendo con VIH (PVVIH), he reflexionado sobre la ética y la política de la auto-declaración en la agenda de investigación. Siguiendo el texto de Stanley (1996), donde se rechaza el mito de la observadora/investigadora desinteresada (como un *paparazzi* digo yo), comencé a pensar primero acerca de cuánto represento a las PVVIH y segundo, cuánto poder reside en la capacidad de escribir sobre nuestras vidas. Esto venía a mi cabeza después de haber leído las grandes y lindas obras en Antropología, tales como *Los Hijos de Sánchez* de Oscar Lewis, *Los Argonautas del Pacífico Oriental* de Malinowski y hasta *La Interpretación de las Culturas* de Clifford Geertz. Obras que me impresionaron y de cuya calidad no dudo, pero estos textos muestran el trabajo de alguien viendo a "l@s otr@s".

Al presentarnos ante otra persona o grupo, optamos por una versión de lo que somos y lo que hacemos, que va dirigida a un fin particular. De acuerdo a las características del proyecto, circunstancias y contexto del encuentro, podemos referirnos a elementos como los siguientes:

- Propósitos, alcances y límites de la investigación.
- Sus fuentes de financiamiento.
- Labor de la organización de auspicio.
- Afiliación y cargo institucional del/de la investigador/a.
- Formación y experiencia profesionales.
- Etnia, nacionalidad, lugar de origen o residencia.
- Lengua y cultura.
- Género, orientación u opción sexual.
- Generación.

La autoubicación – primero para nosotr@s mism@s y luego para l@s sujet@s abordad@s – es necesaria para identificar claramente desde dónde estamos mirando el mundo del/de la otr@. Lejos de ser una mera autoindulgencia, es un ejercicio que cumple fines epistemológicos, políticos y éticos. Constituye un primer paso en el proceso de producción del conocimiento, y en las relaciones establecidas con l@s sujet@s y audiencias de nuestro estudio. Permite a estas personas evaluar nuestra legitimidad para indagar sobre el tema en cuestión con un determinado grupo de personas, sacar conclusiones y proponer nuevas intervenciones:

"Hemos visto en nuestra experiencia que situaciones poco transparentes suelen darse cuando la definición de la ONG no queda clara (entre asesoras sindicales, feministas institucionales, o profesionales y técnicas solamente). Esta ambigüedad, desde nuestro punto de vista, obstaculiza la construcción de relaciones democráticas, pues el terreno para una interpelación posible, para propuestas, reacciones, críticas, no queda muy claro ni delimitado" (Peredo *et al.* 1994:110).

La autopresentación puede hacerse por diferentes medios y en diversos grados de profundidad y extensión. Podemos hacer una práctica inicial, escribiendo un párrafo que sirva como "guión" para presentarnos formalmente en los primeros encuentros con sujet@s de la investigación. Si se trata de un equipo de investigadores/as, cada un@ puede hacer el ejercicio para luego comparar, discutir y compatibilizar sus versiones. En el próximo capítulo, discutiremos las connotaciones éticas de asumir diferentes grados de transparencia con l@s sujet@s acerca de los propósitos y métodos de una investigación.

En un nivel más profundo, también podemos escribir un ensayo en primera persona – sólo para nuestro propio consumo, o para compartir con algun@s colegas de nuestra

confianza – exponiendo antecedentes personales, motivaciones, experiencias previas, deseos, dilemas, dudas y expectativas relevantes a la realización del estudio. Ambos tipos de ejercicio nos ayudan a reflexionar sobre qué pretendemos investigar, para qué, con quiénes, y – fundamentalmente – desde dónde. Sin embargo, la autodeclaración de orígenes e identidades es insuficiente para incorporar consideraciones éticas y políticas en el trabajo de investigación:

"Una estrategia que está en boga es la de 'situarse' mediante el anuncio previo: 'Como heterosexual blanca de clase obrera...', o 'Como activista feminista negra...'. A veces estos tropos suenan como disculpas, pero con mayor frecuencia se despliegan como distintivos. De cualquier manera, emanan su propio olor a fraude, porque la suposición subyacente parece ser que al identificarse de esta manera, la investigadora ha cumplido con su deber de respeto por 'la diferencia' – al haber confesado la parcialidad, reconocido el privilegio, o tomado posesión de la opresión – y que ahora está libre. Pero esta postura ignora el hecho de que 'la diferencia' en el mundo de hoy se envuelve en disparidades construidas socialmente. Se requiere mucho más que el reconocimiento verbal de una identificación personal o grupal. Más bien, esta retórica desvía la atención una vez más del carácter sistémico de la desigualdad" (Patai 1998:149-50, traducción de K. Oxton).

LA REFLEXIVIDAD EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez que iniciamos el trabajo de campo, nuestra autoubicación empieza a variar con influencias del medio del estudio y de las relaciones cambiantes con l@s sujet@s y auspiciadores/as. Investigamos para conocer otras realidades y visiones del mundo:

"No se trata de registrar los fenómenos sociales; quienes investigan deben pensarlos y reconstruirlos. Sus ideas guiarán e influirán en la comprensión de los mismos. La pasión, las emociones, el ánimo y el desánimo tampoco están ausentes, forman parte de este proceso mediante el cual el que investiga se transforma también a sí mismo al comprender la realidad social" (Guzmán y Portocarrero 1992:17).

El diario de campo viene a ser un instrumento importante para registrar y reflexionar sobre este proceso. Vamos aprendiendo nuevas formas de trabajar con ética al darnos cuenta de las valoraciones locales que hacen las personas estudiadas sobre nuestras intervenciones. No siempre nos ven tal como quisiéramos, ni se presentan tal como nosotr@s las vemos:[3]

[3] "El hecho es que muchas veces, nuestros sujetos no sólo responden a nuestras agendas y preguntas, sino que también se involucran siempre en la formulación activa de sus presentaciones de acuerdo a sus propias agendas de cómo desean ser representados" (Lal 1996:204).

"Como otros/as investigadores/as de campo han reportado, me vi constantemente involucrada en situaciones en las que las personas me pedían medicinas, alimentos y asesoramiento o me presentaban adultos y niños/as enfermos/as que esperaban mi ayuda. La gente con la que hablaba suponía a menudo que yo era una médica, porque la gente en Africa occidental tiende a asociar a los extranjeros blancos con actividades misioneras y de desarrollo, que frecuentemente incluyen la asistencia sanitaria.

"Más aún, sus percepciones eran reforzadas, porque además de ser socióloga médica, las preguntas de mis entrevistas enfocaban asuntos de salud y enfermedad, mi presencia en la clínica del pueblo era recurrente y tenía la tendencia a dar consejos con respecto a la fiebre, la diarrea o la herida abierta de un/a niño/a. Mis afirmaciones en sentido contrario, acompañadas por explicaciones de que yo sólo era una socióloga investigadora interesada en el cuidado de la salud familiar, generalmente encontraron respuestas que oscilaban entre la aceptación confusa y la incredulidad" (Slobin 2000:35).

En los apuntes del trabajo de campo, trazamos el proceso de los encuentros y desencuentros de la ética y política negociada en diferentes contextos y momentos. Estos apuntes servirán para el análisis y podrán ser citados como datos legítimos en el informe de investigación. Poco a poco nos vamos desprendiendo de la voluntad omnipotente de controlar las relaciones que se establecen en el proyecto:

"La desigualdad en esta investigación queda manifiesta por el hecho de que yo soy una mujer académica, europea, blanca y de clase media. Ellos/as en contraste, citando a Daphne Patai (1998:137), son los 'sujetos' de mi investigación, son mujeres y hombres provenientes del 'tercer mundo', 'no blancos' y/o pobres. No significa que en términos de poder yo era siempre la 'poderosa'. Hubo situaciones de manipulación y juegos de poder de parte de los/las jóvenes que tienen que ver con la imagen y las ideas que construyen los/las protagonistas sobre el/la investigador/a ('pensaba que los gringos eran malos', 'los gringos tienen plata', etc.)" (Veldhuis 1999:11).

De acuerdo al tipo de institución que encargue el informe, habrá mayor o menor espacio para exponer el análisis de estos cambios y tensiones. En cualquier caso, el aprendizaje nos servirá para abordar futuros proyectos con mayor conocimiento de causa en la praxis de la ética y política en la investigación.

Tres
Agendas explícitas y ocultas en la investigación

Toda investigación es intrínsecamente política y "se lleva a cabo desde una ubicación que encarna ciertos intereses materiales, sean las que fuesen las declaraciones del/de la investigador/a" (Finch 1984:86-87). Al emprender un estudio, las personas e instituciones responsables – financiadoras, auspiciadoras e investigadoras – persiguen diversos propósitos. Entre sus agendas pueden figurar las que enumeramos a continuación, en diferentes combinaciones y rangos de prioridad:

1. Búsqueda de fondos para la supervivencia, promoción institucional o profesional.
2. Cumplimiento con requisitos académicos y/o profesionales de investigación o publicación.
3. Recolección de datos para respaldar o justificar una intervención preconcebida.
4. Obtención de datos para orientar una intervención (demográfica, salubrista, comercial, etc.).
5. Respuesta a la convocatoria para una propuesta de investigación en un área determinada.
6. Aporte al conocimiento científico en el campo de estudio.
7. Empoderamiento o emancipación del grupo social estudiado.
8. Comprensión de un fenómeno social para poder responder adecuadamente al mismo.
9. Construcción de datos sociales con l@s sujet@s involucrad@s.
10. Apoyo a un grupo social deseoso de investigar su propia realidad.

Para su implementación, cada una de estas 10 agendas requiere, por igual, el acceso a una determinada población de estudio. En todos los casos, tocará a l@s investigadores/as presentar sus propósitos en términos potencialmente aceptables para l@s sujet@s en cuestión. Es aquí donde se pone a prueba el nivel de transparencia de l@s investigadores/as en las explicaciones que ofrecen acerca de sus agendas particulares y/o institucionales.

ACTORES/AS Y AGENDAS

En la fase de diseño, presentación y financiamiento de una propuesta de investigación, se abre un triángulo compuesto por la institución ejecutora, el/la investigador/a principal y la agencia auspiciadora.

Cada parte tendrá su propia visión del propósito, los medios y la utilidad del estudio. En el mejor de los casos, el proyecto final será el resultado de un proceso de negociación entre estas fuerzas. Por más desiguales que sean en términos de capital e influencia, siempre habrá algún espacio para concertar cambios (Rance 2000a).

Harold Orlans (1967:10) sostiene: "El punto a enfatizar es que muchos de los problemas éticos y prácticos que pueden surgir en el curso de una investigación pueden preverse y deben ser resueltos antes del inicio del trabajo. Este es el momento para negociar o, si fuese necesario, para retirarse". Puede ser necesario asumir posiciones tajantes al inicio ante evidencias de intenciones claramente anti-éticas en una propuesta de investigación. En la práctica, sin embargo, la previsión y resolución de problemas no resultan tan sencillas. En nuestra experiencia, la mayoría de los dilemas éticos no son predecibles. Más bien, forman parte de las contingencias propias de toda situación humana.

Un asunto básico que merece ser discutido desde el inicio son los conceptos que manejan l@s responsables del proyecto acerca de l@s sujet@s del estudio y el tipo de relación que buscan con ell@s. Las agendas arriba esbozadas constituyen la base para una gama igualmente amplia de abordajes, desde lo más vertical hasta lo más horizontal.

Un ejercicio útil para el equipo de investigación (y también para auspiciadores/as y financiadores/as) es la discusión sobre las formas de nombrar a est@s sujet@s: ¿población meta, grupo estudiado, encuestadas, informantes, clientes, entrevistados, participantes, colaboradoras? A partir de la especificidad del estudio, se puede caracterizar de antemano a estas personas con ciertos rótulos: mujeres en uniones, trabajadores del sexo, adolescentes, migrantes, víctimas, comerciantes, infectados, alumnas, parejas, no usuarios, tomadoras de decisión. Cada etiqueta refleja y refuerza una noción preconcebida de la identidad y ubicación social de l@s sujet@s en cuestión. Tales denominaciones pueden facilitar la clasificación y el análisis, pero no dejan de ser artífices del/de la investigador/a. Muchas veces no corresponden a la autoidentificación de l@s sujet@s en los diversos escenarios de su vida cotidiana.

Un segundo tema de discusión para l@s ejecutores/as es su intencionalidad respecto a las personas investigadas: ¿Qué buscan con ellas? Con referencia a la gama mencionada de abordajes y al punteo inicial de agendas, las respuestas pueden incluir combinaciones de las siguientes:

1. Sacarles información.
2. Conseguir datos de ellas.
3. Averiguar sus prácticas.
4. Sondear sus actitudes.
5. Descubrir sus preferencias.
6. Concientizarlas.
7. Provocar su autoanálisis.
8. Empoderarlas.
9. Comprender sus realidades.
10. Colaborar con ellas en procesos de cambio social.

Cada punto tiene que ver con la relación que establecen l@s ejecutores/as entre sus conocimientos y los de l@s sujet@s de la investigación. Hay una diferencia fundamental entre la noción de "datos allí afuera" que esperan ser recolectados y analizados desde el saber experto de l@s investigadores/as; y relaciones entre investigadores/as e investigad@s – igualmente expert@s de sus propias realidades – que posibilitan la construcción e inclusive el análisis conjunto de datos producidos en contextos específicos (May 1997:51-53).

Dilema ético vivido en una entrevista

Wilda Sánchez

La entrevista es una situación especial en la que la entrevistada me brinda su confianza y me cuenta sus vivencias. La primera entrevista que realicé fue a una señora de 26 años que se embarazó a los 18 años. Me contó desde el momento en que ella supo que estaba embarazada, cómo sentía los movimientos del bebé en su vientre y la felicidad que le embargó en el momento del nacimiento del bebé.

"Entrevistada: Lo más bonito ha sido la primera vez que le he dado mi pecho, qué bonito que había sido. En ese momento no había nadie para que diga 'Así le vas a dar'. Todos se habían ido a festejar, me habían dejado sola (sonrisa). Estaba saliendo de la operación y la anestesia me estaba pasando, 'Y Mami (risa), ahora qué hago?' No sabia qué hacer, me daba miedo hacerlo caer, todo, pero es bien bonito.

Entrevistadora: Ahora después que ha pasado esta experiencia, ¿cómo te sientes ahora?".

"La situación de la entrevista tiene a menudo una fuerte carga emocional. Una parte de lo que los/las entrevistados/as 'obtienen' del proceso es precisamente la atención indivisa dirigida hacia ellas por otro individuo" (Patai 1998:142, traducción de K. Oxton). Yo como entrevistadora, no supe cómo reaccionar frente a la ternura y a sus sentimientos. Pensé: "Estoy haciendo una entrevista y no puedo sentir ninguna emoción, no tiene nada que ver con el propósito de la investigación misma". Reaccioné de una forma brusca y entonces hice una pregunta que obligó a mi entrevistada a pensar en el momento actual, y le interrumpí ese momento de ternura. Ahora pienso que fue un error no poder compartir con ella ese momento, y que más bien pude recoger esa experiencia tierna de su maternidad.

En ese momento me sentía incapaz de compartir sus vivencias y me preguntaba "¿Cómo tengo que reaccionar ante los sentimientos? ¿Son investigables? ¿Se pueden medir? ¿Es válido lo que estoy haciendo?". En segundo lugar, me di cuenta que su experiencia y su posición eran opuestas a lo que yo pensaba como mujer respecto a la maternidad.

Si visualizamos un encuentro investigativo como un juego de ajedrez, podemos suponer que cada parte entró voluntariamente a la contienda y que tiene posibilidades similares de ganar o perder. Pero ¿qué pasa si un/a jugador/a obliga la participación de otr@? ¿Si maneja sus propias reglas y las va comunicando en el curso del juego? ¿Si se aprovecha del juego para informar a otr@s de las estrategias utilizadas por su contraparte?

Entre dos enfoques posibles – por ejemplo, utilizar a l@s sujet@s para nuestros fines, o ampliar nuestra comprensión de sus realidades en procesos colaborativos con ell@s - existen múltiples variantes.Una de ellas es el propósito de concientización característico de la investigación-acción participativa. Algunas investigadoras feministas, en un espíritu de emotividad y entrega "de mujer a mujer", promueven la "apertura a la 'transformación completa' mediante la participación total y la creencia de que la concientización se convertirá en 'el trabajo de base para la amistad, la lucha compartida y el cambio de identidad'" (Reinharz 1992:68, texto citado en Punch 1994:86).

Otr@s autores/as critican esta posición, al considerar que las agendas de concientización o empoderamiento encubren nociones de superioridad moral o ideológica del/de la investigador/a. Advierten la potencialidad para la manipulación en entrevistas que lindan con sesiones terapéuticas o de adoctrinamiento. Señalan que "sería ilusorio y éticamente cuestionable utilizar la narrativa como medio para transformar las concepciones que tiene la mujer entrevistada. Esto constituiría la práctica de una especie de terapia social salvaje" (Chanfrault-Duchet 1991:89).

DECLARACIÓN, ENCUBRIMIENTO Y NEGOCIACIÓN DE AGENDAS

Un ejercicio para ensayar la práctica ética en este campo es la redacción de la autopresentación del/de la investigador/a para un determinado grupo de sujet@s. Dentro del equipo, debe haber una cierta coherencia entre el lenguaje utilizado para presentarse, la identidad que cada un@ se atribuye y su manera de representar los propósitos del estudio.

Al trasladar esta prueba a la práctica, se da la máxima oportunidad a l@s sujet@s abordad@s para aceptar, cuestionar, discutir o rechazar la intervención propuesta. La aceptación inicial, cuando se da, no l@s ata irrevocablemente a los propósitos de l@s investigadores/as. La decisión informada debe ser renegociada en diferentes momentos del estudio.

Cuando lleguemos al momento de escribir el informe, es probable – y hasta deseable - que nuestra autoubicación haya variado sustancialmente con relación a la posición inicialmente asumida. Muchas veces experimentamos tensiones entre la autopresentación inicial, l@s sujet@s comprendid@s en nuevas dimensiones, los intereses de l@s auspiciadores/as y el "yo" que sale de la experiencia al final.

Inclusive, es posible que el agenda del estudio haya sido modificada como resultado de la negociación con l@s participantes. Relata Joke Schrijvers sobre su experiencia de investigación con mujeres rurales en Sri Lanka:

"El objetivo de la investigación, formulado por el ministerio patrocinador, era originalmente la elaboración de recomendaciones generales de políticas para el programa holandés de asistencia bilateral, cuya meta era la mejora de las condiciones de vida de las mujeres pobres. El cambio de rumbo de la investigación se puede atribuir a las comunicaciones que tuve con las mujeres. Ellas estaban interesadas en encontrar formas de mejorar sus propias vidas y la idea de una granja colectiva se desarrolló a partir de sus propios deseos. Este se convirtió en el primer objetivo de la investigación" (Schrijvers 1991:171, traducción de G. Araoz).

Existen posiciones contrarias a este enfoque, que proponen la no revelación - y por ende no negociación - de ciertas agendas de investigación. Con argumentos tan diversos como los siguientes, se sostiene que los fines de determinados estudios justifican el uso de medios encubiertos:

Progreso científico

En los años '60, el genetista estadounidense James Neel inoculó a integrantes del pueblo yanomami de la Amazonía venezolana con la vacuna Edmonston B, con el apoyo de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, para observar síntomas similares a los del sarampión. Neel ordenó a sus ayudantes no prestar ayuda a l@s yanomami afectad@s, y posiblemente murieron centenares o miles de ell@s. El experimento recientemente denunciado, realizado sin consultar al gobierno de Venezuela ni a l@s propi@s afectad@s, tuvo el objetivo de analizar la selección natural en las sociedades humanas primitivas y genéticamente aisladas (Cañizález 2000).

Crítica a la ciencia

Rosenhahn (1982) realizó una investigación en la cual ocho personas sanas lograron ser internadas como "seudopacientes" en hospitales psiquiátricos, mediante la demostración de síntomas fingidos. Con el estudio se logró el acceso a datos excepcionales acerca de los diagnósticos psiquiátricos. Rosenhahn demostró que no obstante la ciencia de la psiquiatría, "no podemos distinguir entre las personas sanas y enfermas en hospitales psiquiátricos". El hizo notar que su investigación apuntaba a la crítica general del sistema psiquiátrico, no de las personas que trataron a l@s seudopacientes (May 1997:59-60).

Agenda política

Fielding (1981) infiltró e hizo observación participante en el partido racista británico National Front. Esta estrategia subversiva le permitió adoptar el rol de intérprete entre el funcionamiento interno de la organización política y la sociedad afuera. Fielding esperaba

que los hallazgos de su investigación ayudarían a personas fuera de la organización a "comprender su atracción". Su agenda política era proveer insumos para que l@s opositores/as del partido pudiesen persuadir a sus miembr@s potenciales que "la respuesta a nuestros problemas no descansa en la política racista" (Fielding 1982:104, citado en May 1997:60).

Seguridad física

El Estudio Multipaís sobre Salud de las Mujeres y Violencia Doméstica (OMS 1999) hizo la siguiente recomendación para su implementación:

"La seguridad física de las entrevistadas y de las entrevistadoras ante toda violencia potencial en forma de represalia por el agresor tiene importancia primordial. (...) por razones éticas y de seguridad, se presenta la encuesta ante los hogares y ante la comunidad como una encuesta sobre la salud y las experiencias de vida de la mujer. (...) Una vez que la entrevistada y la entrevistadora están a solas, se proporciona mayor información a la mujer como parte del procedimiento de consentimiento" (OMS 1999:4).

Vigilancia de la calidad de servicios prestados

La técnica del "cliente simulado" ha sido tema de arduos debates en torno a la ética de vigilar la calidad de la atención médica con medidas encubiertas. En 1996, el Consejo de Médicos Generales británicos anunció que enviaría "falsos pacientes" a las consultas de médicos sobre los que se hubiese presentado alguna queja respecto a su competencia. Según el proyecto, "los pacientes falsos serán voluntarios o actores a los que se proporcionarán historiales clínicos falsificados, y que fingirán padecer enfermedades como asma, dolencias cardíacas o diabetes". El vicesecretario del Consejo, al justificar el procedimiento, afirmó: "No planeamos sorprender a los médicos ni engañarles" (*El Mundo* 19/8/1996).

PRAGMATISMO, TRANSPARENCIA Y ÉTICA

Un enfoque ético implica la reflexión acerca de nuestras posturas en diferentes momentos, y la acción para construir relaciones más equitativas con las personas estudiadas. El diario de campo – incorporando el registro de nuestras intervenciones, dudas y tropiezos - constituye una herramienta básica para evaluar los límites de la transparencia en cada contexto y etapa de la investigación.

Podríamos justificar un cierto margen de engaño con el argumento de que "algún grado de disimulación es intrínseco a la vida social y por lo tanto, al trabajo de campo" (Punch 1994:91). Indudablemente, no hay pureza en la investigación ni en las relaciones humanas cotidianas. Sin embargo, esta licencia autoconcedida no nos debe cegar ante los riesgos éticos de priorizar nuestros intereses científicos, ideológicos o pragmáticos por encima de los derechos concretos de l@s sujet@s investigad@s.

Valores contradictorios en un estudio "participativo"

Susanna Rance

En 1992 realicé una investigación para una agencia internacional sobre conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la vinchuca y el Mal de Chagas en comunidades rurales con altos índices de infestación. El estudio, concebido "con un enfoque participativo y cualitativo", tenía el objetivo de orientar un programa de prevención de la enfermedad y mejoramiento de viviendas. Como relaté en el acápite metodológico del informe:

"En los encuentros y entrevistas con los representantes de cada comunidad, se optó por abordar la temática del estudio indirectamente, para evitar posibles sesgos en las respuestas en función a expectativas sobre la perspectiva de una ayuda económica para mejoramiento de viviendas. Las preguntas elaboradas para las entrevistas y grupos focales trataron, en primer lugar, la realidad integral de la comunidad en sus aspectos tanto positivos como negativos. En lo posible, se intentó esperar para que los temas de vinchuca y Mal de Chagas fueran introducidos por los propios sujetos de las entrevistas, en el contexto de una conversación más amplia sobre salud, vivienda, plagas domésticas, etc.".

El ocultamiento inicial de nuestra agenda tuvo tres resultados positivos. Por un lado, subvirtió el clientelismo y los relatos de queja y demanda justo en torno al área de oferta del programa. En segundo lugar, nos sensibilizó como equipo acerca de las prioridades y necesidades sentidas de las comunidades. Finalmente, nos permitió informar a la agencia auspiciadora que la vinchuca y el Mal de Chagas distaban mucho de ser preocupaciones candentes para est@s pobladores/as rurales. El programa de prevención tendría que ser antecedido por una fase de acercamiento y diálogo con comunari@s de todas las edades, autoridades locales, maestr@s y responsables de salud.

Fue sólo después de varios años que empecé a cuestionar la ética de esta estrategia. Sí, "funcionó", pero el enfoque pragmático entró en contradicción con la pretensión "cualitativa y participativa" del estudio. Conseguimos los datos que buscábamos, pero ¿a qué costo? ¿Hasta qué punto el fin – la implementación de un programa eficaz de prevención epidemiológica – justificó el medio, de abordar a personas adultas como menores sociales?

Haciendo una reflexión retrospectiva, reconozco que en ese momento no valoré la capacidad de estas personas para negociar con nosotr@s los alcances de la intervención propuesta. Saboteamos esta negociación, al privarles en el encuentro inicial de una información clara sobre nuestros propósitos y la agenda institucional muy limitada. Haciendo un balance, diría ahora que ganamos en términos de eficacia, pero perdimos algo de mayor valor: la oportunidad para establecer una relación transparente con l@s supuest@s "participantes" del estudio.

"¿Y quién ejecutará el cálculo moral que nos dirá qué investigar y qué dejar sin tocar?" (Punch 1994:92). En la presentación de agendas, como en todas las áreas de ética y política de la investigación, no hay reglas fijas ni recetas. La pregunta principal no es "qué investigar" sino "cómo investigar":

"L@s académic@s, al sopesar el borde del equilibrio entre lo declarado y lo encubierto, y entre la apertura algo menos que abierta, deben tomar en cuenta las consecuencias para l@s sujet@s, la profesión y, no menos, para ell@s mism@s" (Punch 1994:91).

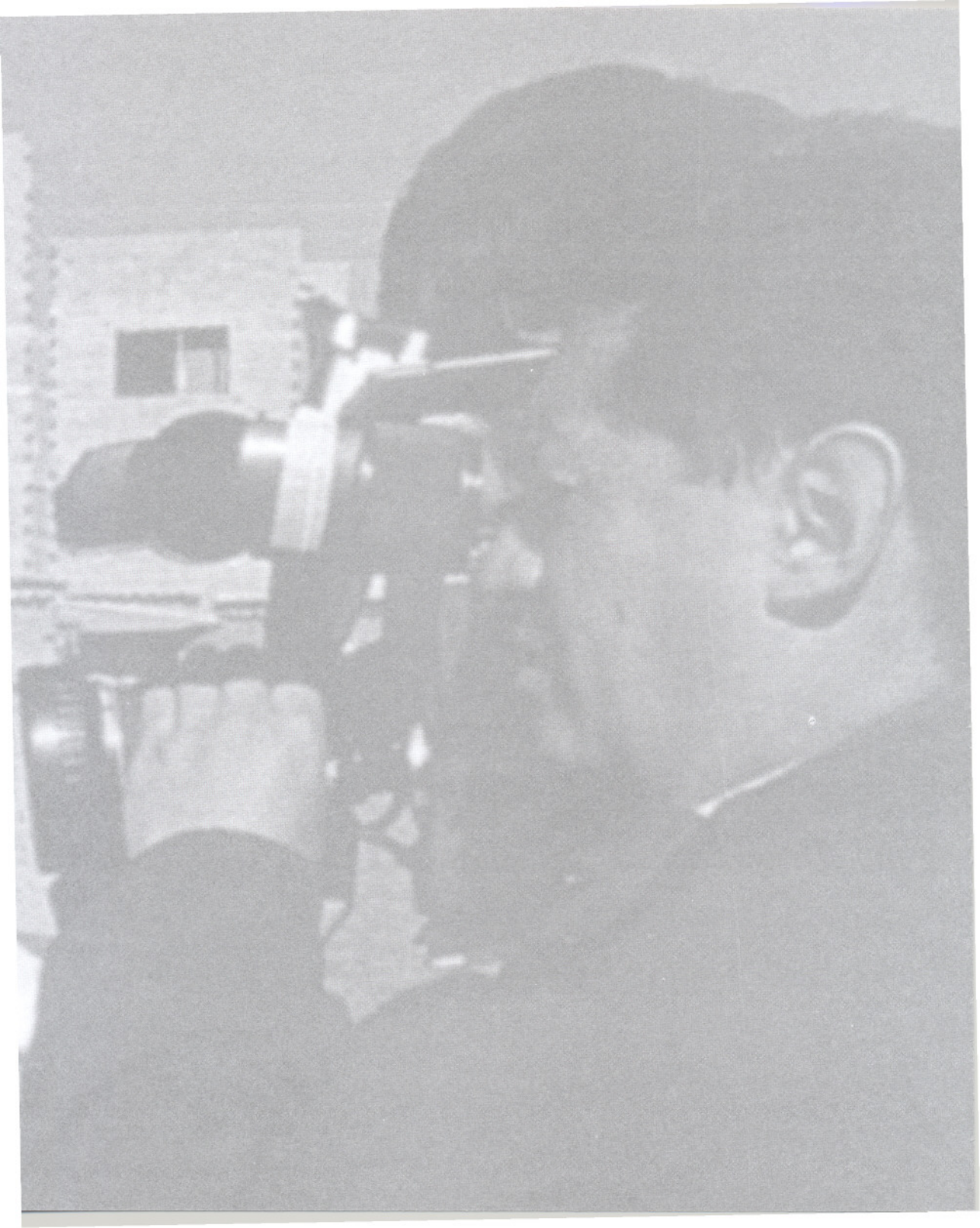

Cuatro
Decisiones informadas: un proceso permanente

El poder se ejerce intrínsecamente - aunque frecuentemente de manera no explícita - en las relaciones interpersonales. "Toda relación social tiene la probabilidad de imposición de uno de los actores sobre el otro" (De Barbieri 1996:70). El ejercicio del poder "también puede ser un instrumento interpelador hacia estructuras de opresión" (Peredo *et al.* 1994:108). Es así que desde sus roles circunstancialmente representados – investigadora, sujeto, participante, hombre, médica, paciente, etc. – las personas "están constantemente negociando cuestiones de poder, autoridad y el control sobre las definiciones de la realidad" (Dirks *et al.* 1994:4).

Las adscripciones sociales de género, generación, pertenencia étnico-cultural, clase y raza, así como la preferencia sexual, nacionalidad y religión, son dimensiones fundamentales de las identidades individuales y colectivas. Son estas construcciones las que organizan y condicionan las relaciones multifacéticas que cotidianamente establecen l@s sujet@s, en el marco de valores, derechos y obligaciones negociados en cada contexto particular.

Las relaciones de poder entre investigadores/as y sujet@s participantes pueden ser categorizadas, desde la perspectiva del/de la investigador/a, en tres esquemas básicos: hacia arriba, lateralmente y hacia abajo (Schrijvers 1991). Históricamente, por los temas y contextos de estudio priorizados en las agendas de instancias financiadoras y ejecutoras, las investigaciones corresponden mayoritariamente a la tercera opción: al estudio de sujet@s subordinad@s, oprimid@s o vulnerables.

En la investigación biomédica, los contextos de experimentación, el perfil de las personas participantes y las condiciones de su involucramiento han marcado una tendencia de relaciones hacia abajo entre investigadores/as y sujet@s. El *Informe Belmont* señala que "durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la responsabilidad de servir como sujetos de investigaciones recaía sobre los pacientes pobres, mientras que los beneficios de las mejoras en el cuidado médico eran gozados principalmente por los pacientes económicamente privilegiados". Hoy en Bolivia y en muchos países del Sur, esta situación sigue vigente. Como advierte el mismo *Informe*,

"la selección de sujetos de investigaciones necesita ser escudriñada para determinar si algunas clases (v. gr. pacientes pobres, minorías raciales y étnicas, o personas que están confinadas en instituciones) son seleccionadas sistemáticamente debido a su fácil accesibilidad, su posición comprometida, o la facilidad de ser manipuladas, en lugar de ser seleccionadas por razones relacionadas directamente al problema que se está estudiando" (Comisión Nacional para la Protección de los Seres Humanos en Estudios Biomédicos y del Comportamiento 1996:430-431).

Ineke Dibbits también advierte:

"una gran preocupación es que los experimentos a que se someten a mujeres del Tercer Mundo para medir los efectos de nuevos anticonceptivos no siempre son realizados dentro de las normas básicas de ética, establecidas por la comunidad científica a nivel internacional" (1994:108).

Poder y representación

Violeta Ross

El segundo punto en la agenda, considero, debe ser pensar en el poder que se tiene al escribir. Dentro del grupo de autoayuda de Personas Viviendo con VIH (PVVIH), también existen relaciones de poder, inequidades, conflictos, diferencias generacionales y de orientación y/u opción sexual e intereses personales. Mi posición de investigadora que estudia las experiencias de las mujeres viviendo con VIH, aunque utilice el método auto/biográfico, también me pone en una posición de poder. Aquí me ayudó a reflexionar Silvia Salinas (1999:1,2):

"No podía 'dejar de ser', así que sólo me quedaba la posibilidad de construir precisamente a partir de lo que soy (...) identificar el 'yo' en el contexto y momento dados (...). El 'yo' también se debe analizar como presencia emisora de mensajes sociales y étnico-culturales que trascienden la individualidad".

Considero que represento a las mujeres viviendo con VIH y también estoy consciente que a pesar de nuestras similitudes, hay aspectos que no podré representar de algunas de ellas. Asimismo entiendo que mi rol de investigadora me pone en una relación de poder, porque de por medio está el tema de cuánto y hasta qué punto voy a revelar de sus vidas y de la mía. Igualmente declaro que esta investigación tiene objetivos de interés colectivo para las PVVIH y sus seres querid@s, como también tiene intereses personales, que sobre todo cubren una necesidad terapéutica y el deseo de seguir la sugerencia de Marcela Lagarde (1995, citado en Rance 1998:47): "No hay nada como una buena teoría para vivir la vida".

El análisis de las relaciones de poder en el proceso cotidiano de cada investigación es complejo, pues implica considerar relaciones cambiantes que tienen que ver con personas concretas en contextos y circunstancias específicas:

"Una mujer negra investigadora entrevistando a personas negras y blancas de 16 años de la clase trabajadora significa que yo y l@s entrevistad@s en el estudio, estábamos inscrit@s al interior de relaciones de poder multifacéticas que tienen en juego tanto dominación estructural y subordinación estructural en ambos lados" (Bhavnani 1990:144).

Entre otros, esta investigadora puede adquirir mayor peso en las relaciones de poder por su edad, clase social y posición profesional, pero en ciertos encuentros puede ser desfavorecida frente a l@s sujet@s de estudio por su género, raza o etnia.

Las relaciones de poder rodean y atraviesan todo el proceso de investigación, desde su concepción hasta su diseminación. No se trata de relaciones unilaterales ni unívocas, ya que

"tanto desde los macropoderes como desde los micropoderes, se ponen en el tapete – o 'debajo de la manga' – conocimientos e intereses para imponer, negociar, cuestionar e interpelar, y en el proceso también se construyen y reconstruyen conocimientos" (Salinas 1999:9).

El impacto de las relaciones de poder en los resultados es fundamental, pero es un aspecto que generalmente se ignora u oculta en el análisis de los hallazgos, en la elaboración y presentación del informe. Rara vez se sabe, por ejemplo, qué pensaban l@s sujet@s sobre l@s investigadores/as. Bhavnani señala que esto ocurre por "el deseo y la necesidad de presentar un estudio limpio, que esté lo menos contaminado posible" (1990:143). Además de los problemas metodológicos y de rigurosidad científica y epistemológica que ello conlleva, esta exclusión deja abiertos varios cuestionamientos respecto a la ética en el proceso.

CONSENTIMIENTO INFORMADO: ALCANCES Y LIMITACIONES

Teniendo en cuenta los riesgos que conlleva la desigualdad para l@s sujet@s de una investigación, surge el consentimiento informado, que como construcción ético-legal tiene apenas tres décadas de existencia. "El contexto primario del consentimiento informado era la necesidad de protección en la investigación y práctica biomédicas en las que existía el potencial de daño a humanos como resultado de investigación o tratamiento" (Fluehr-Lobban 1994:1). El principio evolucionó rápidamente en una doctrina que ha adquirido legitimidad y se ha convertido en condición *sine qua non* para la consideración y aprobación de propuestas que involucran a sujet@s human@s, ya no reducidas al campo biomédico.

La institucionalización del "consentimiento informado" se ha centrado en dotar de toda la información considerada necesaria – por l@s investigadores/as - a l@s sujet@s, y el respeto a su decisión "libre" y "voluntaria" de participar o no en la investigación con conocimiento de causa. Si bien ya son cada vez menos l@s investigadores/as que argumentan en contra del principio del consentimiento/decisión informad@, existen amplias discusiones sobre el cómo de su aplicación. El procedimiento más difundido, que consiste en la aplicación *ex ante* de determinado formulario o protocolo ético, es cuestionado por algun@s investigadores/as como Lykes (1989:177, citado en Fluehr-Lobban 1994:7):

"En tanto el consentimiento [se haya] dado, ni la organización auspiciadora ni el/la investigador/a son responsables por o frente al/a la participante. La primera no es legalmente responsable y el/la segund@ puede utilizar los datos de la manera que él o ella, como cientista, determine".

A continuación hacemos un punteo de los problemas y limitaciones que identificamos en la aplicación del consentimiento informado como procedimiento previo al inicio de la ejecución:

- Se aplica como medida única anterior al desarrollo del trabajo de campo, a pesar de que muchos eventos y efectos que hacen al proceso no pueden predecirse desde un inicio.

- Por lo general el lenguaje es complejo e incluso incomprensible para l@s participantes potenciales.

- Se sobreestima el poder de la información como factor determinante para el empoderamiento y la toma de decisiones.

- Se maneja una visión esencialista, homogénea de l@s otr@s – l@s sujet@s – sin tener en cuenta sus diferencias e interrelaciones jerárquicas. En ese marco no se analizan las posibles razones por las que las personas dan o no su consentimiento en función a otros factores como el prestigio, los derechos, las obligaciones socioculturales, etc..

- Su aplicación simboliza la horizontalización ficticia de las relaciones con el/la investigador/a, de alguna manera inhibiendo cualquier futuro cuestionamiento respecto a éstas.

¿CONSENTIMIENTO O DECISIÓN INFORMADA?

El diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado* explica la acción de consentir como "permitir, autorizar; tolerar, admitir". Por otra parte, encontramos para decisión la siguiente definición: "Formar juicio sobre una cosa discutida; determinar". Entonces, ¿podemos utilizar "consentimiento informado" y "decisión informada" como sinónimos? La utilización de uno u otro concepto conlleva profundas implicaciones políticas, éticas y metodológicas que deben ser tomadas en cuenta.

El acto de consentir hace referencia a la aceptación frente a una determinada

oferta, que no excluye explícitamente la sumisión o resignación como condiciones en las que se genera la respuesta. La palabra consentimiento no hace énfasis en la calidad del proceso ni de las condiciones en las que se genera la respuesta. En contextos de desigualdad,

"para pertenecer, antes como hoy, era imperativo crear estrategias que correspondieran a la lógica del poder, pero que, al mismo tiempo y paradójicamente, sirviesen para eludirlo o, cuando menos, para sobrevivirlo en condiciones de mínima dignidad" (Salazar De la Torre 1999:22).

Un proceso de toma de decisión contempla al menos los siguientes dos supuestos:

1. L@s sujet@s que deciden están empoderad@s para tomar una decisión autónoma, no condicionada por presiones, chantajes o influencias externas.

2. Participar o no son en efecto dos alternativas u opciones igualmente viables para l@s sujet@s, en términos tanto operativos como de las implicaciones económicas, sociales y culturales que conllevan.

El dilema aquí planteado tiene relación con procedimientos "respetuosos" y "culturalmente sensibles" que frecuentemente se aplican para ingresar a una determinada comunidad – entendida en su sentido más amplio – y "conseguir participantes" para un estudio. Tomando en cuenta las jerarquías y formas de organización, l@s investigadores/as acuden frecuentemente a l@s dirigentes/as para solicitar autoricen el desarrollo de la investigación y aseguren la participación de l@s sujet@s. Esta estrategia, generalmente muy eficaz, refuerza las relaciones de poder a menudo jerárquicas y autoritarias entre dirigentes y bases. Minimiza, por tanto, las posibilidades de decidir libre y voluntariamente de las personas particulares, independientemente de la aplicación o no de cualquier formulario a protocolo:

"Primero, es difícil para un/a investigador/a saber quién 'habla por' una comunidad o si l@s líderes tradicionales verdaderamente tienen los intereses de l@s miembr@s en el corazón. Segundo, la mayoría de las culturas se mantienen dominadas por los hombres, y permitir a los líderes tomar decisiones por las mujeres puede reforzar esta tradición patriarcal" (Heise *et al.* 1998:34-35).

Contrariamente a lo que tradicionalmente concebimos como una misión exitosa de atracción y convencimiento, deberíamos esperar que si efectivamente creamos las condiciones para la libre y autónoma decisión y participación de las personas, entonces tengamos voces de disidencia, resistencia y sujet@s que se nieguen a participar.

NEGOCIACIÓN CONTINUA: ESPACIOS Y MOMENTOS

La aplicación de mecanismos éticos como procedimientos *ex ante* que otorgan "vía libre" a la investigación, no parece ser la mejor alternativa frente a realidades y sujet@s que "no 'son' sino 'están siendo'" (Evers 1984, citado en Salazar De la Torre 1999:17).

"Las preocupaciones éticas tienen implicaciones en todas las etapas del proceso de investigación, de la identificación de las preguntas de investigación a la diseminación de resultados" (Ryan 1997:82). Por lo tanto, la participación y posibilidades de incidencia de l@s sujet@s, entendidos como factores que contribuyen a construir marcos éticos de investigación, resultan bastante restringidas si se las limita a un tiempo, espacio y contenidos predefinidos.

El consentimiento y/o decisiones de l@s sujet@s se basan en el "riesgo conocido que pueda afectar a las personas" (CIOMS 1993:14, énfasis en el original). Este riesgo no es necesariamente ni el que l@s investigadores/as encuentran en el curso de la ejecución, ni el que l@s sujet@s perciben, "recordando que no todo el mundo percibe las cosas como el/la investigador/a lo haría" (Sieber 1993:19). Señala Kellehear (1989:63-64, citado en Ryan 1987:85):

"Yo creía que el deseo de evitar daño era suficiente para minimizarlo. Sin embargo, mirando hacia atrás me doy cuenta que ni el comité de ética ni yo vimos que la relación de investigación que estaba proponiendo, y que ell@s estaban aprobando, era en sí misma una situación traumatizante".

Yo diferente próxima

Angela María Caballero

Podría resumir mi participación en la investigación como la de una *agente* que ha intervenido en microespacios de diálogo no exclusivamente verbales, sino más bien vivenciales, construidos a través de un proceso de negociación con los sujetos. Se trató de una negociación entre *los productores de la Fiesta de la Virgen de la Merced de Cota-Cota en tres generaciones y yo como agente investigadora*, en el contexto de un tiempo – espacio festivo urbano de composición sociocultural diversa, donde paulatinamente se han definido las relaciones de poder entre los agentes partícipes, entre los que me encuentro yo como investigadora. El no reconocimiento de esta posición ocupada en el espectro social que ha conformado la circunstancia de investigación entre sus agentes, habría traído consigo el riesgo de ingresar en una forma inconfesa de asimilacionismo donde "yo diferente próxima", me habría convertido en el otro igual por imitación y de manera temporal, estado falso e ilusorio en la circunstancia concreta. Me identifico como diferente próxima pues aunque mi vida gire en ámbitos sociales, laborales, académicos diferentes a los de los productores/as de la Fiesta de la Virgen de la Merced en la región que antiguamente ocupaba la Hacienda Calacoto, me encuentro junto a ellos compartiendo un espacio geográfico de vida, el barrio de Cota-Cota.

¿Qué pasa entonces cuando surgen nuevos riesgos y/o beneficios en el proceso? ¿Quiénes deciden? ¿Cómo se decide? ¿El diseño de la investigación prevé algo al respecto? ¿Qué opciones tienen l@s participantes?

La alternativa en la que generalmente se hace énfasis para "mantener" la ética es la libertad que tienen l@s sujet@s de dejar el proceso en cualquier momento. Dependiendo de lo que el/la sujet@ haya "invertido", "ganado" y/o "perdido" en la investigación hasta entonces, esta será una opción más o menos atractiva y/o viable, que no resuelve, empero, el tema de fondo. La posibilidad de cambios en el curso de la ejecución nos refuerza en nuestra propuesta de una visión más dinámica, permanente y participativa de (re-)construcción de la ética durante el proceso de investigación:

"El valor de la investigación abierta y colaborativa es que el consentimiento informado se convierte en parte del desarrollo del proyecto de investigación, y puede ser asegurado sin la utilización del formulario [de consentimiento] al presentar temas relevantes que informan y así empoderan al/a la participante" (Fluehr-Lobban 1994:8).

Esto supone que el procedimiento de la investigación incluya un método de monitoreo ético, el cual promueva la participación "con voz y voto" de l@s sujet@s a lo largo del estudio. Este mecanismo permite tomar en cuenta sus opiniones y percepciones, y contemplar la decisión informada en distintos momentos clave del proceso. La socióloga Janet M. Billson se refiere al "Método de Verificación Progresiva", que

"visualiza la posición del/de la investigador/a como estando a la par con l@s participantes del estudio, quienes están informad@s y no sólo dan consentimiento sino también pueden ofrecer sugerencias en tanto el estudio progresa" (Billson 1991:201-205, citado en Fluehr-Lobban 1994:9).

Las formas particulares de este método, así como los indicadores éticos clave, deberían ser parte de las primeras decisiones informadas. La decisión informada, concebida como proceso de negociación permanente, no resuelve los dilemas y realidades de las relaciones de poder, pero sí coadyuva, a través del diálogo y la transparencia, al respeto y el bienestar de l@s sujet@s, dos principios éticos esenciales.

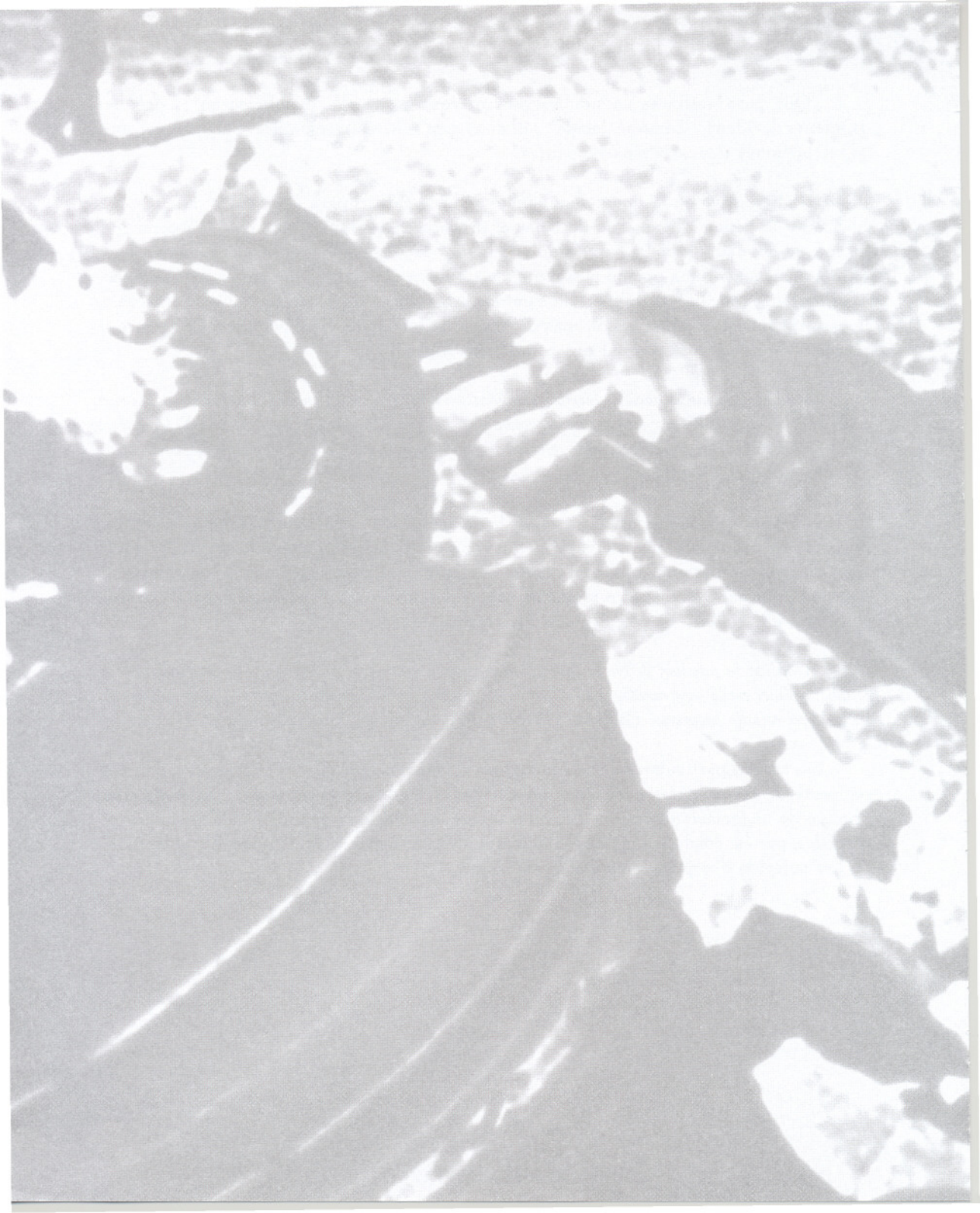

Cinco
Justicia distributiva en la investigación

En los capítulos anteriores hemos sugerido algunos pasos para la construcción de un enfoque ético: la autoubicación, la definición de agendas y la negociación de decisiones informadas. Ahora retornamos al principio de la justicia distributiva y su realización efectiva en el proceso de investigación.

Para promover la justicia, no bastan las buenas intenciones: "la ética no es una cuestión de comportamiento correcto en términos abstractos, sino de relaciones entre las personas" (Patai 1998:145, traducción de K. Oxton). Nos enfrenta a preguntas duras: en diferentes momentos y contextos de un proyecto, ¿Quién gana? ¿Quién pierde? ¿Quién paga?. Aunque no tengan respuestas fáciles, estas preguntas incómodas pueden ayudarnos a reconocer la materialidad de la in/justicia en situaciones específicas.

De acuerdo a las *Pautas Eticas* de la Organización Mundial de la Salud,

*"La **justicia** se refiere a la obligación ética de tratar a cada persona de acuerdo con lo que es moralmente correcto y apropiado, de dar a cada persona lo que le corresponde. En la ética de la investigación con seres humanos el principio se refiere sobre todo a la **justicia distributiva**, que exige la distribución equitativa tanto de los costos como de los beneficios de la participación en actividades de investigación. Las diferencias que puedan ocurrir en esa distribución se justifican sólo si se basan en distinciones que sean pertinentes desde el punto de vista moral, como lo es la vulnerabilidad"* (CIOMS 1993:12, énfasis en el original).

Como ya hemos visto, lo que constituye un trato "moralmente correcto y apropiado" es discutible en diferentes culturas y situaciones. De la misma manera, los conceptos de costos y beneficios se prestan a diversas interpretaciones. Para no ahogarnos en un mar de relatividades, podemos admitir que el punto de partida de una investigación es la voluntad del equipo ejecutor. No se trata de una relación basada en la igualdad de intereses y propósitos. L@s que toman la iniciativa de estudiar a otras personas lo hacen desde una posición de ventaja: saben lo que persiguen y para qué. Por lo tanto, en términos éticos, deben esforzarse por anticipar y prevenir posibles riesgos y daños para l@s que buscan involucrar en su empresa.

RIESGOS, COSTOS Y BENEFICIOS

En el contexto de esta discusión, la palabra "empresa" puede chocar por su asociación con actividades que tienen fines declarados de lucro. El uso del término recoge el análisis que hace Daphne Patai (1998) en su artículo "¿Es posible la investigación ética?". Siguiendo su argumento, nos enfocaremos primero en los riesgos, costos y beneficios de la producción de historias orales, puesto que éstos cristalizan los dilemas que enfrentan l@s investigadores/as sociales en sus relaciones con l@s sujet@s de estudio.

Partiendo de una reflexión crítica en torno a sus experiencias entrevistando a mujeres pobres en Brasil, Patai llega a identificar la recolección de narrativas personales como una "empresa económica". La historia de vida ocupa el lugar de una materia prima,

"sin la cual la investigadora empresarial no podría llevar a cabo la labor de producir un texto. En esta situación, la investigadora posee o tiene acceso a los medios de producción que transformarán las palabras dichas en mercancía" (Patai 1998:146, traducción de K. Oxton).

Puede ser que esta no sea la función principal de las historias orales. No obstante, dependiendo de la ubicación particular de la investigadora, la publicación de las mismas

Conocimiento etnomédico: ¿transferencia o despojo?

Relato anónimo

Esa actitud generosa por parte de los grupos étnicos para proveer información como algo completamente natural, que no tiene propiedad y que puede otorgarse a cualquiera que lo solicite, es algo que ha sido ampliamente aprovechado por investigadores furtivos de diverso origen.

Ese modo de concebir la transferencia de saberes, del que en esencia también somos tributarios los investigadores locales, ha permitido en más de una ocasión, el despojo de recursos de la biodiversidad por parte de entidades científicas o empresariales de gran capacidad tecnológica.

Una vez obtenida la planta y conocido el uso, al no existir normas al respecto, estas entidades han procedido al patentamiento del producto investigado, dejando fuera de todo reconocimiento y beneficio a los generadores de los saberes y proveedores de la especie en estudio.

Tal hecho se ha visto agravado en aquellas situaciones en las que investigadores locales y grupos de trabajo vinculados a este quehacer, hemos aportado con conocimiento agregado: por ejemplo, "traduciendo" los conceptos de uso de un espécimen desde el lenguaje vernacular al lenguaje científico. Este aspecto ha servido a quienes, fuera de los marcos éticos, han aprovechado con ventaja los productos de esta nueva variedad de despojo.

"podría representar un paso hacia la promoción y los aumentos salariales. (...) La investigadora, entonces, entendida como empresaria capitalista o como obrera, es la persona cuyo tiempo e inversión recibe reconocimiento y recompensa. Y como en cualquier tipo de intercambio asimétrico, siempre existe la posibilidad de la explotación" (*Ibid.*).

Algunas investigadoras feministas señalan que el deseo manifiesto de las entrevistadas de hablar, y la atención y escucha que reciben por parte de la entrevistadora, indican la existencia de un intercambio beneficioso para ambas. Describen como algo intrínsecamente valioso la oportunidad de reflexionar sobre la propia vida, de "darle sentido para una misma y para otro ser humano"(*Ibid.*:142). Patai cuestiona estas posiciones, remarcando la asimetría en el grado de auto-revelación solicitado y esperado de cada parte:

"Pedimos a las personas que entrevistamos el tipo de revelación de su vida interior que normalmente ocurre en situaciones de gran familiaridad y dentro del ámbito privado. No obstante, invitamos a que se hagan estas revelaciones en el contexto del ámbito público, donde nos ubicamos en un sentido obvio, nos ubicamos cuando aparecemos con grabadoras y libretas de apuntes ansiosos de promover nuestros 'proyectos', proyectos para los cuales otras personas deben proporcionar la materia viva. (...) a *diferencia de aquellas investigadoras que creen que esto hace de la entrevista un 'intercambio justo', donde cada parte recibe y da en igual medida, yo seguí impactada por las desigualdades inherentes a la situación, en términos tanto materiales como psicológicos" (Ibid.).*

Un campo donde la justicia distributiva se cuestiona frecuentemente es el de la investigación en entornos clínicos. Cuando una persona acude para la atención en salud, el beneficio que busca es principalmente terapéutico. El costo que paga, además de una suma en efectivo, puede ser simbólico: el hecho de colocarse en el rol de enferma, alejarse de sus quehaceres cotidianos, someterse a exámenes y tratamientos incómodos, y hasta soportar tratos degradantes. La presencia de investigadores/as en el medio significa una carga adicional, que rara vez se retribuye con un beneficio directo para la persona en cuestión.

En ambas situaciones – la entrevista cualitativa y el estudio en ámbitos clínicos – las personas abordadas buscan, a veces, restaurar un cierto equilibrio en esta relación intrínsecamente desigual, solicitando información, apoyo o ayuda a l@s investigadores/as. Ann Oakley, al conducir entrevistas para un proyecto sobre el parto, se conflictuó inicialmente cuando las mujeres entrevistadas le pedían consejos o información. En su formación sociológica, Oakley había aprendido a desviar tales preguntas, manteniendo el enfoque sobre el/la informante y evitando involucrarse en intercambios de tipo personal. Sin embargo, estos lineamientos tradicionales le resultaron impracticables y hasta ridículos en las circunstancias descritas. Finalmente, Oakley decidió emprender intercambios más fluidos en sus entrevistas, rechazando los viejos modelos que dependían de una división clara y jerárquica entre investigador/a e investigad@ (Oakley 1981, citado en Patai 1998:143, traducción de K. Oxton).

UN TEMA TABÚ: EL PAGO EN EFECTIVO

A partir de los años '80, se fortaleció la tendencia entre l@s investigadores/as cualitativ@s de publicar relatos sobre sus vivencias, dilemas y tropiezos en el trabajo de campo. No obstante la creciente vigencia de la reflexividad, aún quedan temas poco explorados en los informes por su carácter tabú. Uno de estos es el dinero: el pago en efectivo a las personas estudiadas. Son muy poc@s l@s investigadores/as que admiten haber remunerado en efectivo la participación de sujet@s en sus estudios. Algun@s justifican la decisión en términos de la valoración del tiempo entregado: si l@s investigadores/as reciben un pago, l@s investigad@s también lo merecen.

El cálculo del monto a pagarse resulta complejo: hay que ofrecer lo "justo" en las condiciones actuales del mercado laboral local, sin sobrepasarlo mucho porque esto constituiría una especie de soborno, difícil de negar:

"Me hace pensar en el pago de Bs 30 que hicimos en El Alto por las largas entrevistas 'en profundidad' sobre el aborto... y la cara resentida y estoica de la joven mujer de pollera que me concedió la entrevista a regañadientes. Era plata que no podía rehusar... significó la obligación de relatar sus historias de aborto por un pago. No apareció en el informe de investigación" (Rance 2000b).

Otra investigadora relató cómo en la misma época, ella tuvo que ceder a la demanda del pago para la convocatoria a un encuentro de trabajadoras sexuales:

"Queríamos organizarlas. Dijeron: '¡El tiempo es costo! Nos tendrían que pagar'. Les hemos pagado, Bs 30 o Bs 40. Era su tiempo que valía. Era una población muy especial. Explotada. Por todos lados les sacaban plata. Ha sido nuestro argumento.

No es lo mismo con otras poblaciones como adolescentes. No estaría de acuerdo en pagarles. ¡El beneficio es más para ellos!

Ya no entró esta información en el informe. Si comenzamos pagando - ¡estamos sonadas! No vamos a poder hacer ninguna investigación. Nadie va a querer.

Con la presión del mercado, han empezado a bajar los precios. Los sueldos y salarios para el investigador han bajado. No te va a permitir pagar otros gastos.

Yo me he problematizado mucho sobre este punto. Ya de por sí somos un país de limosneros. La gente cuando se le pague - ¡se siente genial! Después – rechaza la colaboración.

Una vez fui al Norte de Potosí. Una señora me dijo: 'Te doy a pesar mi wawa - ¿qué me das?' Era bien controvertido el tema. En los bolsones de pobreza, siempre decían: '¿Cuánto me vas a pagar?' Se han acostumbrado" (Relato anónimo, 13/1/2001).

Los límites del intercambio

Wilda Sánchez

Después de unos tres meses que realicé la entrevista, me encontré en casa de mi entrevistada con su mamá, sus hermanos y su pareja en una reunión. En un momento cuando ella no estaba, su familia me consultó sobre los problemas que tenían con ella, ya que vivían todos juntos en casa de su mamá. Era su mamá la que cuidaba a su hijito y se ocupaba de las labores domésticas. La entrevistada echaba la culpa a sus hermanos y a su mamá de los problemas que tenía con su pareja.

Luego de escucharlos atentamente, yo le aconsejé a la familia de mi entrevistada que era ella la que tenía que asumir sus propias responsabilidades de madre y esposa, y que sería saludable que la pareja viviera en otra casa. Después de un tiempo volví a visitarlos y la pareja estaba viviendo sola, en una casa cerca de la casa de la familia de ella. Al parecer estaban viviendo mejor que antes.

Luego de haberles aconsejado, me pregunto si es ético lo que hice: dar mi opinión o consejos sobre la vida de mi entrevistada. Yo le pedí el favor que me ayudara con mi tesis. Ella aceptó ser entrevistada, pero en ningún momento me pidió consejos sobre su vida. Pienso que no debería haber dado mi opinión sobre su vida. Como consejera no me fue muy mal, pero no era lo que debía hacer en ese momento. Me es difícil no involucrarme con la entrevistada, ya que a veces siento que tengo un compromiso con ella: es el agradecimiento a la ayuda que me brindó en contarme su experiencia respecto al tema que investigo.

Si bien las desigualdades pueden ocurrir en muchas otras situaciones, la explotación y el comportamiento no ético son siempre posibles cuando el/la investigador/a entrevista "hacia abajo", es decir, entre grupos menos poderosos (en términos económicos, políticos y sociales) que el/la propio/a investigador/a (Patai 1998).

El análisis de ambos relatos arroja puntos de gran relevancia para los costos y beneficios de la investigación y la intervención social, en un país con altos niveles de desigualdad y pobreza. Enumeramos estas conclusiones no con el ánimo de justificar el pago en efectivo, sino para dar ejemplos provocativos de la negociación material de la justicia distributiva:

- El interés primordial de hacer las entrevistas sobre aborto y de organizar a las meretrices fue de las investigadoras y sus instituciones, y el beneficio más directo también fue para ellas.
- Las "leyes del mercado" se evidencian en los montos similares que fueron pagados a las entrevistadas de El Alto, y a las participantes en el encuentro de trabajadoras sexuales.
- Las trabajadoras sexuales consiguieron la remuneración por su participación, no tanto por "explotadas", sino por experimentadas en la negociación asertiva del valor monetario de su tiempo.

- La conciencia de l@s sujet@s potenciales respecto a las desigualdades en la "empresa" de la investigación amenaza la obtención ilimitada de "materia prima" gratis.

- El pago a l@s sujet@s compite con los montos disponibles en los presupuestos para sueldos de l@s ejecutores/as.

PASOS PARA PROMOVER LA JUSTICIA

Sugerimos los siguientes pasos para materializar el principio ideal de la justicia distributiva en la investigación:

- Establecer "contratos" y entendimientos explícitos con l@s sujet@s en cuanto a los alcances y límites, beneficios y riesgos de la investigación para cada parte involucrada.

- Distribuir los sitios de pruebas clínicas equitativamente entre regiones, países y grupos sociales, para asegurar que l@s potenciales beneficiari@s de sus resultados participen proporcionalmente en los grupos estudiados (Heise *et al.* 1998:VIII; Comisión Nacional para la Protección de los Seres Humanos en Estudios Biomédicos y del Comportamiento 1996:431).

- En la selección de grupos y sujet@s de investigación, evaluar la direccionalidad de las relaciones buscadas por l@s investigadores/as: hacia arriba, lateralmente y hacia abajo (Schrijvers 1991).

- No reforzar las inequidades y brechas sociales en la toma de decisiones metodológicas, por ejemplo, la realización de entrevistas individuales con profesionales y tomadores/as de decisión, y grupos focales con personas no profesionales (Cunningham-Burley *et al.*:194-195).

- En el diseño e implementación de la investigación, incluir medidas que signifiquen beneficios directos y tangibles para las personas estudiadas (Schrijvers 1991; Postel y Schrijvers 1980).

- Escuchar, leer y atender las críticas de l@s sujet@s frente a los relatos e informes de l@s investigadores/as (Brettell 1993:6-9; Rosaldo 1986:6-7).

Seis
Usos y abusos de la divulgación de los datos

La preparación de un informe de investigación es un proceso de análisis y de toma de decisiones que implica decidir qué se incluye, cómo se lo incluye, qué se omite y por qué. En este momento del ciclo de una investigación son generalmente l@s investigadores/as l@s que toman las decisiones y mantienen el proceso bajo su control. "Ella o él tiene la palabra final sobre el contenido del informe de investigación y la diseminación de los hallazgos de la investigación (mayormente a través de un medio impreso)" (Ryan 1997:83). Esto puede ocurrir incluso cuando en el proceso de ejecución, se generaron dinámicas más horizontales de participación e intercambio con l@s sujet@s.

Los temas del informe y la divulgación de los datos generalmente no forman parte del consentimiento y/o decisión informada. Es más, la censura es un tema censurado entre investigadores/as:

"El hecho que investigadores/as de campo censuran sus presentaciones, así como la naturaleza de estas censuras, no están entre los aspectos de la investigación de campo discutidos más abiertamente" (Adler y Adler 1993:250).

Con relación a las decisiones de inclusión u omisión de ciertos datos en el informe, Ryan plantea tres dilemas éticos para l@s investigadores/as:

- ¿Cuáles son las implicaciones sociales y políticas para l@s sujet@s al publicarse los resultados?
- ¿Qué pasa si ciertos elementos de la investigación podrían ser utilizados en perjuicio de l@s sujet@s, por ejemplo como argumento para suspender un financiamiento?
- ¿Qué sucede si la investigación da evidencias de prácticas culturales que son consideradas indeseables por la mayoría de la comunidad? (Ryan 1997:87).

Adler y Adler (1993:254-261) señalan siete factores que conducen a la autocensura o a omisiones voluntarias en la divulgación de una investigación:

1. El desarrollo de lealtades personales con l@s sujet@s de estudio, que se basa en un acuerdo de protección no expresado pero percibido por ambas partes. En ese sentido, hay que tener en cuenta que algunos "retratos que l@s investigadores/as consideran neutralmente

castos pueden parecerles críticos o incluso negativos a l@s participantes" (*Ibid.*:255). El problema no tiene que ver sólo con "decir demasiado", sino con el riesgo de representar a l@s sujet@s de maneras que no correspondan a sus percepciones e intereses.

2. La continuidad del involucramiento en el lugar de estudio plantea dilemas de inclusión u omisión de datos, que tienen relación con intereses propios de l@s investigadores/as. Las perspectivas de realizar otro estudio en el mismo lugar, así como el grado de involucramiento y/o pertenencia al grupo, incidirán en la redacción del informe.

3. El patrocinio influye en la auto-censura en términos prácticos y legales. "L@s investigadores/as pueden recibir becas, ser patrocinad@s para participar en conferencias o provistos de acceso a un lugar de estudio con el entendimiento implícito de que su trabajo contribuirá a una imagen del patrocinador y/o seguirá la agenda política preferida" (*Ibid.*:258).

Divulgación fuera del control de las investigadoras

Relato anónimo

Durante el trabajo de campo hospitalario, observamos situaciones críticas de falta de ética en el trato a las usuarias:

1. Se esperaba a alcanzar el número de tres mujeres con proceso de aborto en curso para proceder a hacerles la intervención de manera casi simultánea.
2. El profesional responsable ingresó a quirófano fumando un cigarrillo, no se puso mandil ni se lavó las manos.
3. Preparó la anestesia y mientras inyectaba a las señoras "con la misma aguja" les preguntaba si eran o no alérgicas - afortunadamente ninguna era, pues de lo contrario no sabemos que habría ocurrido.
4. Procedió a hacer su trabajo sin utilizar material estéril en cada caso y desinfectando las legras sólo con alcohol yodado.
5. Luego colocó a las mujeres el DIU, preguntándoles en estado de inconsciencia o semi-inconsciencia si estaban de acuerdo o no. Una vez que las usuarias fueron dadas de alta, no se les informó que tenían el dispositivo, e incluso una de ellas optó por las píldoras anticonceptivas.

Todos estos aspectos fueron informados a las responsables de la institución. Considerábamos que debían denunciarse, porque desde nuestro criterio se estaban violando derechos humanos de las mujeres atendidas en ese establecimiento. Lamentablemente, por el interés de mantener buenas relaciones de trabajo con las entidades responsables, estas situaciones nunca fueron denunciadas.

4. Otro factor influyente está relacionado con las negociaciones que l@s investigadores/as tienen que realizar para lograr acceso a contextos institucionales más formales. Ell@s "podrían tener que hacer promesas o acuerdos explícitos con porter@s organizacionales para obtener entrada" (*Ibíd.*:258). Una situación usual es la necesidad preestablecida de aprobación del informe por parte de l@s directiv@s de la institución o empresa antes de su divulgación.

5. El clima político que rodea la investigación podría hacer muy controversial el proceso de recolección de datos y su publicación (*Ibíd.*:259).

6. Factores personales o familiares también inciden en la auto-censura, especialmente si se temen represalias de l@s sujet@s. L@s investigadores/as a veces ocultan no sólo el comportamiento de l@s sujet@s, sino también el suyo, lo que "puede estar causado por su deseo de escudarse de miembr@s familiares y amig@s cercan@s" (*Ibíd.*:260).

7. L@s investigadores/as podrían censurar sus investigaciones para evitar contagiarse del estigma del tema o de l@s sujet@s del estudio, lo que sucede especialmente en casos de "investigación desacreditable" (Warren 1980, citado en Adler y Adler 1993:261) sobre tópicos con connotaciones de desviación. Temas como la actividad sexual y el consumo de drogas son algunos ejemplos en los que l@s investigadores/as podrían "minimizar sus discusiones sobre el grado de su participación e involucramiento personal en las actividades del lugar y sus miembr@s" (Adler y Adler 1993:261).

Independientemente de las razones que sustenten la auto-censura, también hay que tener en cuenta los costos simbólicos que conlleva esta práctica. La omisión de cierta información puede ocasionar la pérdida de datos científicos. Pueden haber consecuencias para la sociedad en tanto "problemas sociales podrían no ser reportados por investigadores/as que protegen a sus sujet@s, desembocando en daño en contra de otr@s" (*Ibíd.*:262).

Para resolver estos dilemas se plantean algunas alternativas prácticas, como alterar la descripción de las apariencias, localidad, relaciones y actividades de l@s sujet@s, y así no omitir la información del todo. También existe la opción de utilizar personajes ficticios con seudónimos. Hay que tener cuenta, empero, que estas alternativas son vulnerables a que todas las personas que tengan la información puedan guardar el "secreto". Esto es riesgoso, porque l@s confidentes podrían romper el silencio atraídos por los intereses y beneficios que su divulgación podría significar (Brink 1993:245).

Quisiéramos sugerir la alternativa de involucrar a l@s sujet@s en la discusión de los asuntos éticos del informe y su divulga-

ción. Esta opción es coherente con la propuesta de participación de l@s sujet@s a lo largo de todo el estudio, y el abordaje de la decisión informada como proceso de negociación permanente. Sujet@s e investigadores/es pueden percibir consecuencias distintas, por lo que l@s primer@s "ayudarán a l@s investigadores/as a tomar decisiones éticas informadas" (Adler y Adler 1993:262).

Finalmente, resaltamos la importancia de tener presente el informe y la divulgación de datos como temas explícitos en la negociación de agendas y términos contractuales entre investigadores/as y agencias financiadoras. Se debería tender a precisar los derechos de investigadores/as, patrocinadores y sujet@s en el proceso de elaboración del informe y en todas las decisiones respecto a la divulgación de datos, asegurando la mayor participación y transparencia posible en el marco de la especificidad del estudio.

CONFIDENCIALIDAD, ANONIMIDAD Y (CO-)AUTORÍA

La protección de la privacidad y confidencialidad de l@s sujet@s ha sido generalmente un asunto dejado en manos de l@s investigadores/as. En ese marco ha primado casi como norma la omisión o alteración inconsulta de información como la identidad de la comunidad y los nombres de l@s sujet@s. "No se les concedía la plena capacidad intelectual para reclamar su

¿Anonimidad o co-autoría?

Claudia De la Quintana y Gretzel Jové

Cuando trabajamos el componente cualitativo, lo hicimos a través de grupos focales y entrevistas en profundidad con mujeres y varones. Los contactos con los/as participantes fueron hechos por miembros del equipo de investigación y nunca ocultamos el propósito de nuestras visitas, que era el de recolectar información para nuestra investigación. Sin embargo, nunca se nos ocurrió consultar a todos/s los/as entrevistados/as:

1. Si podíamos citar sus testimonios de manera textual.
2. Si podíamos colocar sus nombres y comunidades en el informe final.

Tuvimos todo el cuidado de transcribir la información completa y de no cambiar el sentido. Incluso colocamos luego de cada testimonio el nombre completo del o de la participante, y la comunidad rural o el barrio en que habíamos trabajado. Con ello creímos estar haciendo algo correcto, respetando el aporte dado por tanta gente. Nunca pensamos que podríamos estar violando su privacidad al no guardar el anonimato, y que tal vez eso les causaría algún problema personal en el futuro.

Sólo dos años después, cuando estuvimos realizando un proceso similar en otra ciudad, corregimos nuestro error. En esta oportunidad hicimos las consultas respectivas y acordamos con los participantes colocar sus iniciales, el sexo, y la comunidad o barrio después de cada testimonio.

co-autoría de los informes o mantener en reserva su identidad, de acuerdo a sus propios intereses" (Rance 1999:71).

Existen ejemplos de sujet@s y comunidades que exigieron la revelación de sus identidades en los estudios publicados. Estos reclamos han servido para cuestionar el dictamen de privacidad y anonimidad, y desafiar el derecho consuetudinario de l@s investigadores/as para decidir al respecto.

"Han habido casos cuando el/la investigador/a ha regresado al campo llevando de manera orgullosa la etnografía (en forma de libro o disertación) como un regalo a la comunidad. Luego de mirar el título l@s mayores exclamaron, 'Quieres venir a decirnos que después de vivir con nosotr@s por dos años todavía no sabes nuestro nombre?'. Ell@s creían que su nombre iba a ser dado a conocer al mundo, y sobre esa base habían estado de acuerdo con la investigación" (Brink 1993:245).

La confidencialidad y el anonimato tienen que ver con percepciones y valoraciones de riesgo y beneficio, además de expectativas no explícitas que pueden generarse a lo largo del proceso de investigación. Como ya señalamos anteriormente, hay que tener en cuenta que "investigadores/as y participantes pueden definir costos o 'daños' de manera muy diferente" (Heise *et al.* 1998:29).

Los temas de anonimidad y autoría también aluden a derechos de las personas. En 1990 la Asociación Americana de Antropólog@s revisó sus Principios de Responsabilidad Profesional, señalando en uno de los puntos:

"el derecho de las personas que proveen información a antropólog@s de permanecer anónimas o de recibir reconocimiento debe ser respetado y defendido. (...) L@s investigadores/as deben presentar a l@s participantes los impactos posibles de sus decisiones y aclarar que a pesar de sus mejores esfuerzos, el anonimato puede verse comprometido o el reconocimiento no materializarse" (American Anthropological Association 1998:II.3, citado en Fluehr-Lobban 1994:4).

Por otra parte, el principio de autonomía reconoce la capacidad plena de l@s sujet@s para tomar decisiones en función a sus intereses. Esto significa que el/la investigador/a deberá respetar las decisiones de l@s sujet@s, así las considere perjudiciales para ell@s. Esto último es muy importante de enfatizar, particularmente cuando las relaciones son paternalistas y jerárquicas, y rara vez se considera "la posibilidad de que las mujeres (y los hombres) del Tercer Mundo cuenten con habilidades y estrategias para protegerse" (Parpart 1996:343).

El que la decisión de anonimato o reconocimiento sea un derecho de l@s sujet@s estudiad@s implicaría idealmente que l@s investigadores/as discutieran el tema con cada un@ de ell@s, registraran su decisión y observaran cada caso independientemente a la hora de elaborar el informe y cualquier material de divulgación. Sin embargo, ya de antemano podemos prever que razones prácticas hacen inviable esta propuesta, por lo que teniendo el ideal como referencia, habrá que evaluar en cada caso la mejor alternativa.

Decidimos hacernos de la vista gorda

Vania De la Riva

En una oportunidad me encontraba haciendo una investigación sobre prostitución de menores para la Universidad. Era necesario conseguir testimonios y decidimos tratar de conseguir entrevistas con jovencitas de 13 a 15 años que se dedicaban a la prostitución por una plaza de la ciudad.

Conseguimos hablar con algunas y nos explicaron que ellas estaban "manejadas" por un proxeneta, una persona que se dedicaba a explotarlas y recibir una comisión por el trabajo que las niñas realizaban. Después de entregar el trabajo y exponerlo en clase, caímos en cuenta de que lo que hacía esta persona era un delito.

Nosotros, teniendo todas las evidencias, jamás la acusamos y decidimos hacernos "de la vista gorda". No sé si fue falta de decisión o inexperiencia de principiantes, o simplemente que nos abocamos sólo a conseguir los datos, y no nos dimos cuenta de estos detalles y de su importancia.

El abordaje de este tema no debería reducirse a la pregunta sobre si un@ desea o no ser mencionad@ con su nombre en el informe. El proceso debería contemplar la información y el análisis conjunto de otros temas relacionados. Entre ellos figuran las normas y procedimientos de seguridad para garantizar acceso limitado a información confidencial existente en medios físicos y/o magnéticos.

AUDIENCIAS DIVERSAS

Los informes de investigación "son escritos teniendo en mente audiencias particulares y reflejan las presunciones de l@s autores/as respecto a las actitudes, expectativas y antecedentes de sus lectores/as esperad@s" (Van Maanen 1988:25, citado en Brettell 1993a:2). Nuestros mensajes, los contenidos y la forma en la que los presentamos, no son neutrales. Escribimos y hablamos en función a lo que creemos que espera o quiere una audiencia específica.

En ese marco, ¿cuáles son los factores que llevan a l@s investigadores/as a privilegiar una audiencia y no otra? ¿En qué medida se toma en cuenta a l@s sujet@s que participaron en la investigación?

En el campo de la investigación antropológica, el idioma en el que se escribe el informe frecuentemente no es el de l@s sujet@s participantes, quienes en consecuencia nunca sabrán lo que fue escrito sobre ell@s (Brettell 1993a:10). En muchos casos, l@s sujet@s no tienen niveles de lecto-escritura que posibiliten la comprensión del texto. Incluso frente a la ausencia de estas barreras, un informe de investigación en cualquier disciplina difícilmente "llega" a l@s sujet@s por la jerga especializada que se tiende a utilizar: "de la manera en la que está escrito el libro, es un poco técnico, como hablan l@s abogad@s" (Valencia *et al.* 1990:103, citado en Brettell 1993a:21).

Más allá de los casos y dificultades específicas, coincidimos con Brettell que en el fondo, "el no poderse comunicar emerge del hecho de que rara vez definimos a nuestr@s (...) informantes/as como nuestr@s lectores/as primari@s" (1993b:101). Después de la ejecución del proceso, la atención y los compromisos de l@s investigadores/as se vuelcan hacia la comunidad profesional. Implícita está la idea de que l@s sujet@s no son interlocutores/as válid@s a la hora de analizar los datos y discutir el informe. La audiencia de l@s otr@s "es silenciosa, una que simplemente valida el sentido de sí mismo del/de la etnógraf@. Esta audiencia (...) no está, en resumen, compuesta de lectores/as crític@s" (Crapanzano 1977:72, citado en Brettell 1993a:2). Es más, las posibles críticas de l@s sujet@s suelen no valorarse ni tomarse en cuenta, como si el informe no tuviese nada que ver con ell@s. Frente a ello resulta interesante, como expresión de empoderamiento, que

"l@s indi@s norteamericanos ya no toleran las intrusiones de cientistas sociales en sus vidas sin alguna garantía de que ell@s no solamente verán el producto final de la investigación, sino también tendrán algún control sobre el mismo" (McBeth 1993:153).

También contraponiéndose a la tendencia general, distint@s investigadores/as (Wrobel 1979; Messenger 1989; Foley 1988; Horwitz 1993) han demostrado que sí es posible incluir a l@s sujet@s en el proceso de producción y/o edición del informe (ver Brettell 1993a:21). Esta es una manera de considerarl@s como audiencia, al tomar en cuenta sus puntos de vista y asegurarse de que el lenguaje y las formas de expresión sean comprensibles. Así también se incrementan las posibilidades de que en algún momento el informe sea de utilidad para l@s sujet@s y comunidades estudiadas.

DIVULGACIÓN FUERA DEL CONTROL DE L@S INVESTIGADORES/AS

Las audiencias no son sólo receptoras de información. Están constituidas por actores/as individuales y colectiv@s con intereses, necesidades y perspectivas particulares, que potencialmente utilizarán los datos de distintas maneras y para diversos propósitos. En ese marco, el momento en que los datos de una investigación empiezan a circular (de manera intencionada o no), sus posibles lecturas, usos y abusos quedan, para bien y/o para mal, fuera del control de l@s investigadores/as: "Un/a etnógraf@ no puede controlar cómo se lee lo que publica, ni mucho menos cómo se representa públicamente" (Brettell 1993a:17).

Un ejemplo positivo del impacto de la divulgación al margen del control de l@s investigadores/as, viene del debate que se desató en 1986 en Brasil entre feministas y entidades médicas. El conflicto se centraba en torno a objeciones de las feministas al proceso de experimentación de un método anticonceptivo con implantes:

"'el público en general nunca estuvo mejor informado sobre los procedimientos técnicos y los principios fisiológicos. Se hicieron evaluaciones

comparativas con otros métodos y se discutieron los aspectos éticos. El aislamiento científico fue roto y la anticoncepción, generalmente abordada tan sólo desde el punto de vista técnico, se vio politizada (...). Hubo un contacto directo con los grupos feministas y todos los participantes en el debate recibieron un voluminoso expediente con valiosos documentos. Uno de los documentos responde a las acusaciones publicadas por un grupo feminista (...). En el documento se rompe con la jerga científica, lo que hace que las nociones complejas sean comprensibles para cualquier persona alfabeta, lo cual revela un nuevo lenguaje. Ese lenguaje sólo se produce en el momento en que la ciencia misma se ve enfrentada a interlocutores que ponen en tela de juicio su proyecto' (Barroso y Correa 1992:55). (...) Dos años más tarde, el Ministerio de Salud aprobó las Normas para la Investigación en el Campo de la Salud" (Dibbits 1994:109-110).

En el tema de los usos y abusos de los datos, resulta ilustrativo analizar el caso de los medios de comunicación, a su vez lectores/as y escritores/as que "seleccionan entre los temas de investigación y transforman 'resultados científicos' en 'noticias'" (Krumholz y Cogger 1978; Pettigrew 1975, citados en Channels 1993:267). Este es un proceso criticado frecuentemente por la selección sesgada de temas, la simplificación, exageración y fragmentación de textos (Channels 1993:269-270). Empero, hay que tener en cuenta que no existe necesariamente "mala intención" por parte de los medios, simplemente una agenda distinta a la de l@s investigadores/as: la de captar el interés y la atención de la audiencia.

Analizar las distintas agendas e intereses potenciales de las diversas audiencias con relación a la investigación puede permitir a l@s investigadores desarrollar medidas preventivas, que quizás no eviten, pero sí minimicen, los riesgos de distorsión y abuso de los datos. A continuación ofrecemos algunas recomendaciones:

- Minimizar la jerga de la especialidad.
- Considerar los supuestos, limitaciones e intereses particulares de cada audiencia implicada en la investigación.
- Sensibilizar e informar a la audiencia en cuestión sobre la importancia, el contexto y las limitaciones del estudio.
- Preparar resúmenes para las distintas audiencias interesadas y potencialmente diseminadoras.

Siete
Mapeo ético: Entre la reflexión y la acción

Cuando se lo considera, "el tema de la ética en la investigación es frecuentemente incluido en los informes de investigación como una reflexión posterior" (Ryan 1997:81). En general el espíritu que prevalece entonces es descriptivo y de "lamento retrospectivo". Rara vez resulta estimulante en términos de los aprendizajes emanados de la experiencia concreta.

Por otra parte están los intentos de "resolver" todos los temas éticos *ex ante* o al inicio del proceso. La preparación de un protocolo ético y la firma de un consentimiento informado, que como hemos visto excluyen varios temas clave, parecen dar "carta blanca" a investigadores/as y entidades financieras. Los Comités de Revisión Ética, generalmente ubicados muy lejos del lugar de la investigación, se respaldan en el protocolo y consentimiento informado para dar curso – o no – a una investigación. Después de ello nadie hace seguimiento ni al cumplimiento de los términos de estos documentos, ni al surgimiento y resolución de conflictos éticos que emanan en la misma práctica.

Coincidimos con Badiou en que

"no hay ética en general, toda ética está en situación, por lo que es singular. Las decisiones éticas no son previsibles ni programables, se deciden en el momento y según principios determinados por los posibles de la situación" (Abraham 1997:22).

No obstante, sí creemos en la posibilidad de anticipar conflictos o dilemas éticos. Como señala Judith Stacey (1991:117), esto presupone una auto-conciencia de l@s investigadores/as respecto a los escollos éticos en el método, que les permite monitorear y mitigar algunos de los peligros a los que exponen a sus informantes. Es más, pensar con anticipación en los potenciales nudos éticos da a l@s investigadores/as la posibilidad de prepararse para tomar las previsiones del caso.

Las investigaciones y sus implicaciones éticas "no pueden ser separadas de las estructuras y procesos a través de los cuales el conocimiento se construye y evoluciona" (Truman 1994:15). Por lo tanto, parece también pertinente desde el punto de vista científico y

epistemológico, proponer que la reflexión en torno a los aspectos éticos de la investigación se tome en cuenta de manera transparente y explícita como factor influyente en el proceso de producción de conocimientos. En dicho proceso, se involucran l@s distint@s actores/as institucionales y particulares - con sus perspectivas, agendas e intereses específicos - en dinámicas de análisis y negociación.

POR LOS CAMINOS DE LA ÉTICA

Planteamos una mirada a los procesos de investigación como caminos con bifurcaciones, que representan dilemas éticos en los que l@s investigadores/as tienen distintas opciones. Consideramos a l@s investigadores/as como sujet@s activ@s y reflexiv@s, previsores/as y tomadores/as de decisión, y no como víctimas de realidades y destinos ineludibles. Ell@s van construyendo el camino ético de la investigación a partir de sus decisiones y acciones consecuentes.

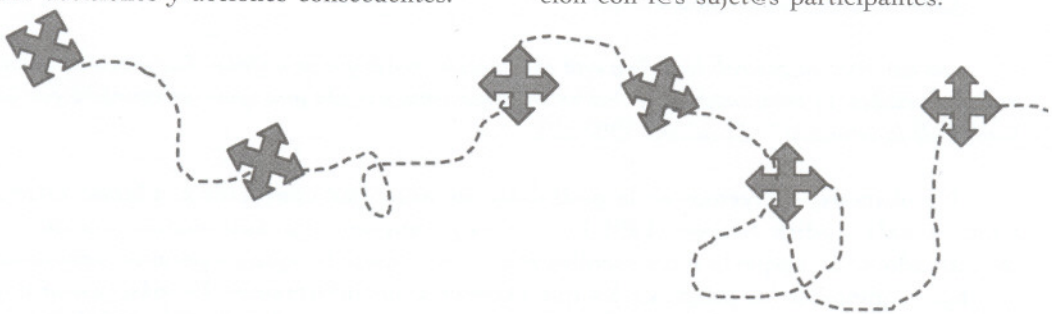

En un análisis de un camino "típico" de investigación, hemos identificado una secuencia de decisión/acción con al menos seis momentos con dilemas éticos potenciales, frente a los cuales l@s investigadores/as asumen decisiones y acciones de manera más o menos reflexiva, participativa y explícita:

1. Diseño.
2. Auto-presentación.
3. Negociación y toma de decisiones informadas.
4. Manejo de la justicia distributiva.
5. Confidencialidad, anonimidad, coautoría, identificación.
6. Redacción y divulgación del informe.

No estamos frente a un camino lineal. Todo lo contrario: se trata de un camino serpenteado, de idas y venidas, que se va construyendo a partir de la reflexión, decisión y negociación de l@s actores/as involucrad@s. Por ello, el "resolver" un dilema ético en un momento determinado no garantiza que no se lo tenga que volver a enfrentar posteriormente, haciendo un nuevo balance de la situación y renegociando los términos de la investigación con l@s sujet@s participantes.

LA PROPUESTA: ANTICIPACIÓN - DECISIÓN/ACCIÓN - REFLEXIÓN

Tomando en cuenta todo lo anterior, proponemos un modelo teórico-metodológico

reflexivo y dinámico, en el que l@s investigadores/as juegan un papel fundamental como estrategas, planificadores/as, decisores/as y actores/as de la ética. El modelo se basa en tres momentos clave:

1. Anticipación
2. Decisión-acción
3. Reflexión

MOMENTO 1: ANTICIPACIÓN A TRAVÉS DE MAPAS ÉTICOS

Como ya señalamos anteriormente, si bien los dilemas y las decisiones éticas son situacionales, existe la posibilidad de anticipar posibles nudos éticos, no sólo antes de iniciar la ejecución, sino como actitud permanente a lo largo del proceso de investigación. Esta práctica permite prever posibles sucesos para desarrollar estrategias, planificar acciones y tomar decisiones reflexivas e informadas.

Para este propósito recogemos de Schatzman y Strauss la idea de la construcción de mapas en el curso de una investigación, para la definición del problema y planificación del acceso al campo:

"La construcción de mapas es un proceso, complementario al vagabundeo, que nos permite situar la información recogida en función de dimensiones sociales, espaciales y temporales que ofrecen una perspectiva del campo como un todo" (Schatzman y Strauss 1973, citado en Rodríguez *et al.* 1996:113).

Los autores citados identifican tres tipos de mapas: los mapas sociales, los mapas espaciales y los mapas temporales. En la investigación de García Jiménez (1991), los mapas sociales

"ayudaron a comprender los acontecimientos que se desarrollaban delante de nuestros ojos, a saber con quién conversábamos y cómo debíamos hacerlo – cuándo era el momento más oportuno, qué tipo de reacción podía suscitar en los demás profesores, etc." (Rodríguez *et al.* 1996:113).

Por otro lado, los mapas espaciales implican la localización de las personas, equipos, dependencias y ambientes, a lo que se podría añadir una visión más dinámica que incluya, por ejemplo, el desplazamiento de las personas en el espacio. El tercer tipo de mapa "hace referencia a las dimensiones temporales captadas en el transcurso de la vida de una institución o grupo" (*Ibid.*:117).

Un mapa puede ser gráfico, visual o narrativo. Puede estar constituido, entre otros, por un relato descriptivo, una fotografía, un dibujo, un esquema, un flujograma, un horario, un organigrama y/o un "mapa territorial" como tal. Lo que interesa no es la forma, sino el concepto y propósito del mismo, pues "los mapas sirven a numerosos propósitos de investigación: metodológicos, interactivos y sustantivos" (Schatzman y Strauss 1973:36, citado en Rodríguez *et al.* 1996:118). Los mapas son instrumentos estratégicos, de análisis y planificación.

En el caso nuestro proponemos la elaboración de mapas éticos, que permitan

comprender las situaciones y relaciones en torno a la investigación y anticipar conflictos éticos potenciales. Un mapa ético puede tener componentes sociales, temporales, espaciales y otros (pr. ej. políticos, económicos), pues incluirá todos aquellos aspectos considerados relevantes por l@s investigadores/as desde el punto de vista del análisis de la ética en el proceso de investigación.

Un mapa ético puede constituirse en un insumo para definir una estrategia, planificar y ejecutar acciones para prevenir el conflicto o minimizar su magnitud e impacto. Sirve también como recurso para el análisis y la reflexión, que puede proporcionar elementos importantes a la hora de negociar y tomar decisiones frente a un dilema ético anticipado o encontrado.

MOMENTO 2: DECISIÓN-ACCIÓN

El siguiente momento del modelo es el de decisión-acción frente a un dilema ético. Puede tratarse de un nudo de alguna manera anticipado por l@s investigadores/as-estrategas, aunque puede también relacionarse con un dilema imprevisto.

Nuestro aporte no se limita a recomendar que l@s investigadores/as tomen decisiones y actúen frente a los dilemas éticos. Nos preocupamos, más bien, por dos aspectos de este proceso de toma de decisión:

- El análisis y reflexión frente a las distintas opciones.
- El registro de la decisión y la transparencia respecto a la misma.

Para abordar estos aspectos hemos desarrollado un instrumento denominado **"Hoja guía para la decisión-acción"**, que se encuentra en la última página de anexos. Con la utilización de esta hoja buscamos pro-

No se tuvo una estrategia...

Relato anónimo

Hace algunos años, un proyecto realizaba estudios para determinar conocimientos, actitudes y prácticas sobre las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA y uso de condón, con trabajadoras sexuales comerciales en varios lenocinios y *night clubs* de la ciudad.

El proyecto contemplaba – antes de realizar las entrevistas en profundidad y los grupos focales – el informar a todas y cada una de las trabajadoras sexuales comerciales los objetivos, la razón del estudio y qué se iba a hacer con los resultados.

Sin embargo, no se tuvo una estrategia, ni tampoco se tomó en cuenta el qué hacer con aquellas personas menores de edad que en el momento de la investigación estaban trabajando en los lenocinios o *night clubs*, locales cuyos dueñ@s estarían infringiendo la ley.

La próxima vez que se haga un estudio en estos lugares, se tendrá que pensar en una estrategia para determinar qué se hace si se encuentran menores de edad trabajando en los mismos. El consentimiento informado tendrá que contemplar una frase que diga algo al respecto.

mover procesos de toma de decisión basados en el análisis previo. La reflexión en torno a las opciones posibles permite tomar decisiones informadas y conscientes sobre los pros y los contras de cada una, teniendo en cuenta factores influyentes de índole ética, política, estratégica, operativa, etc.

El beneficio inmediato es la garantía de un proceso analíticamente riguroso para la toma de decisiones, así como la posibilidad de prever con antelación medidas para potenciar los pros y minimizar los contras de la opción seleccionada. Al concluir la investigación l@s investigadores/as contarán con:

- Un registro de dilemas éticos encontrados en cada una de las etapas de la secuencia de decisión-acción antes señaladas.
- Las alternativas consideradas en ese momento preciso.
- El análisis de pros y contras de cada una de ellas.
- Un registro explícito y transparente de la decisión asumida, lo que da evidencias de una actitud proactiva frente a las implicaciones positivas y negativas de la misma.

La mejor manera de transmitir el espíritu de este instrumento es a través de ejemplos. Para este fin hemos elaborado seis casos hipotéticos, uno para ilustrar cada etapa de la secuencia de reflexión-acción. Los ejemplos se encuentran en los anexos.

MAPA ÉTICO: EL CICLO DE ANTICIPACIÓN – DECISIÓN-ACCIÓN – REFLEXIÓN

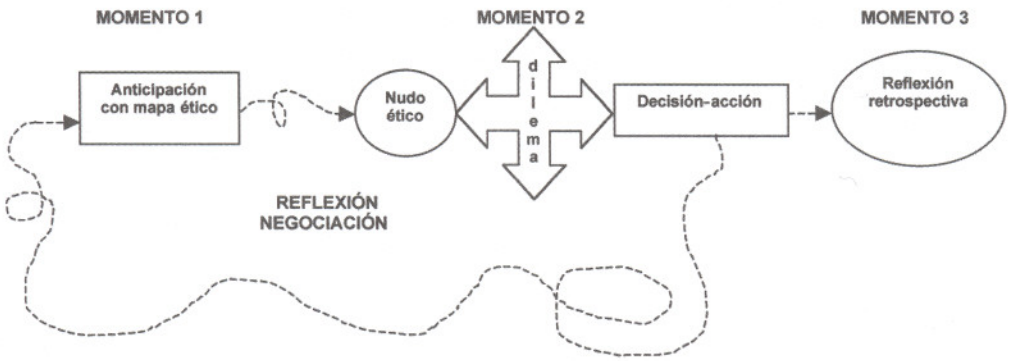

MOMENTO 3: REFLEXIÓN RETROSPECTIVA

Hemos señalado a lo largo de este documento que desde nuestra mirada, la reflexión y la negociación forman parte intrínseca de todo proceso de investigación. Sin embargo, en este último acápite queremos referirnos de manera particular a la reflexión retrospectiva, en tanto momento metodológico y oportunidad *ex post* para hacer un análisis global y presentar un estado de cuentas sobre la cuestión ética en una determinada investigación.

No existe para dicho propósito formato ni instrumento alguno. La única condición radica en la decisión y voluntad de l@s investigadores/as y otr@s actores/as influyentes (pr. ej. financiadores/as) para hacerlo. En este documento incluimos varios extractos de relatos elaborados por investigador/as, quienes reflexionaron analíticamente acerca de sus experiencias de investigación. El solo hecho de hacerlo convierte la experiencia en (re-)conocimiento y conlleva el potencial de avanzar hacia prácticas investigativas más democráticas y respetuosas de los saberes y derechos de l@s otr@s.

Referencias bibliográficas

Nota: De no mencionarse lo contrario en la referencia, todas las citas procedentes de textos en inglés han sido traducidas al español por las autoras de este libro.

Abraham, T 1997. "Batallas éticas" en T Abraham, A Badiou y R Rorty *Batallas Éticas*, pp. 5-57. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Adler, P y Adler P 1993. "Ethical Issues in Self-Censorship" en CM Renzetti, RM Lee (eds.) *Researching Sensitive Topics*, pp. 249-266. Newbury Park, California: SAGE.

Aldridge, J 1993. "The Textual Disembodiment of Knowledge in Research Account Writing", *Sociology* 27(1):53-66.

American Anthropological Association 1998. "Code of Ethics of the American Anthropological Association". <http://www.aaanet.org./committees/ethics/ethcode.htm>.

Barroso, C y Correa, S 1992. "La crítica feminista a las políticas de investigación sobre anticonceptivos", *Mujer/Fempress especial: Población, hablan las mujeres*. Santiago: Fempress.

Bhavnani, KK 1990. "What's Power Got To Do With It?" en I Parker y J Shotter *Deconstructing Social Psychology*, pp. 141-152. Londres y Nueva York: Routledge.

Billson, JM 1991. "The Progressive Verification Method: Toward a Feminist Methodology for Studying Women Cross-Culturally", *Women's Studies International Forum* 14:201-215.

Brettell, CB 1993a. "Introduction: Fieldwork, Text, and Audience" en CB Brettell (ed.) *When they read what we write: the politics of ethnography*, pp. 1-24. Westport, CT: Bergin & Garvey.

Brettell, CB 1993b. "Whose History Is It? Selection and Representation in the Creation of a Text" en CB Brettell (ed.) *When they read what we write: the politics of ethnography*, pp. 93-105. Westport, CT: Bergin & Garvey.

Brink, P 1993. "Studying African Women's Secret Societies" en CM Renzetti y RM Lee (eds.) *Researching Sensitive Topics*, pp. 235-247. Newbury Park, California: SAGE.

Caballero Espinoza, AM 2001. *La Fiesta Religiosa de la Virgen de la Merced en Cota-Cota: Identidad Social y Estrategias de Etnicidad Urbanas en una comunidad compuesta por tres generaciones*. Tesis de Grado. Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

Cañizález, A 2000. "Nativos yanomami, 'conejillos de indias' de científicos estadounidenses", *Pulsar* 13/11/2000.

Chanfrault-Duchet, MF 1991. "Narrative Structures, Social Models, and Symbolic Representation in the Life Story" en SB Gluck y D Patai (eds.) *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*, pp. 77-92. Nueva York & Londres: Routledge.

Channels, N 1993. "Anticipating Media Coverage" en CM Renzetti y RM Lee (eds.) *Researching Sensitive Topics*, pp. 267-280. Newbury Park, California: SAGE.

Comisión Nacional para la Protección de los Seres Humanos en Estudios Biomédicos y del Comportamiento 1996. "Informe Belmont: principios éticos y normas para la protección de los seres humanos durante investigaciones científicas" [Traducción del original: National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research 1979. *Belmont Report - Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research*. Washington D.C.] en G Careaga Pérez, JG Figueroa y MC Mejía (comps.). *Etica y Salud Reproductiva*, pp. 423-440. México, D.F.: UNAM/PUEG/Miguel Angel Porrúa.

Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) 1993. *Pautas Eticas Internacionales para la Investigación y Experimentación en Seres Humanos*. Ginebra: CIOMS/OMS.

Crapanzano, V 1977. "On the Writing of Ethnography", *Dialectical Anthropology* 2(1):69-73.
Cunningham-Burley, S, Kerr, A y Pavis, S 1999. "Theorizing subjects and subject matter in focus group research" en RS Barbour y J Kitzinger (eds.) *Developing Focus Group Research. Politics, Theory and Practice*, pp. 186-199. London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE.
De Barbieri, T 1996. "Certezas y Malos Entendidos Sobre La Categoría Género" en Instituto Interamericano de Derechos Humanos *Estudios Básicos en Derechos Humanos Tomo IV*, pp 47-84. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
Dibbits, I 1994. *Lo Que Puede el Sentimiento*. La Paz: TAHIPAMU.
Dirks, NB, Eley, G y Ortner, S 1994. "Introduction" en N Dirks, G Eley y S Ortner (eds.) *Culture/Power/History: A Reader in Contemporary Social Theory*, pp. 3-45. Princeton: Princeton University Press.
Evers, T 1984. "Identidade, a face oculta dos novos movimientos sociais" en CEBRAP *Novos Estudios*. Sao Paulo: CEBRAP.
Fielding, N 1982. "Observational research on the National Front" en M Bulmer (ed.) *Social research ethics*, pp. 80-104. London: Macmillan.
Fielding, N 1981. *The National Front*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
Finch, J 1984. "'It's great to have someone to talk to': the ethics and politics of interviewing women" en C Bell y H Roberts (eds.) *Social researching: Politics, problems, practice*, pp. 70-87. Londres: Routledge & Kegan Paul.
Fluehr-Lobban, C 1994. "Informed Consent in Anthropological Research: We Are Not Exempt", *Human Organization* 53(1):1-10.
Foley, D 1988. *From Peones to Politicos: Ethnic Relations in a South Texas Town, 1900-1977*. Austin: University of Texas Press.
Foucault, M 1993. '2. Método' en *La Voluntad de Saber. Historia de la Sexualidad I*, pp. 112-125. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
García Jiménez, E 1994. *Una teoría práctica sobre la evaluación. Estudio etnográfico*. Sevilla: MIDO.
Guzmán, V y Portocarrero, P 1992. *Construyendo Diferencias*. Lima: Flora Tristán ediciones.
Heise, L, McGrory, E y Wood, SY 1998. *Practical and Ethical Dilemmas in the Clinical Testing of Microbicides. A Report on a Symposium*. Nueva York: International Women's Health Coalition.
Horwitz, R 1993. "Just Stories of Ethnographic Authority" en CB Brettell (ed.) *When they read what we write: the politics of ethnography*, pp. 131-143. Westport, CT: Bergin & Garvey.
Humphreys, L 1970. *Tearoom trade: Impersonal sex in public places*. Chicago: Aldine.
Humphreys, L 1972. *Out of the closet*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
Kellehear, A 1989. "Ethics and Social Research" en J Perry (ed.) *Doing Fieldwork: Eight Personal Accounts of Personal Research*. Victoria: Deaking University Press.
Krumholz, N y Cogger, J 1978. "Social science research and public policy: Bridging the gap", *Sociological Symposium* 21:34-45.
Lagarde, M 1995. Curso "Género y Cultura: Un Mirada Antropológica", CIDES-UMSA/Subsecretaría de Asuntos de Género/Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz, 23 de enero al 3 de febrero.
Lal, J 1996. "Situating Locations: The Politics of Self, Identity, and 'Other' in Living and Writing the Text" en DL Wolf (ed.) *Feminist Dilemmas in Fieldwork*, pp. 185-214. Boulder, CO & Oxford, UK: Westview Press.
Lykes, MB 1989. "Dialogue with Guatemalan Indian Women: Critical Perspectives on Constructing Collaborative Research" en RK Under (ed.) *Representations: Social Constructions of Gender*, pp. 167-185. Amityville, NY: Baywood Publishing Co..
May, T 1997. *Social research. Issues, methods and process*. Buckingham & Philadelphia: Open University Press.
McBeth, S 1993. "Myths of Objectivity and the Collaborative Process in Life History Research" en C Brettell (ed.) *When they read what we write: the politics of ethnography*. Westport, pp. 145-162. Connecticut: Bergin & Garvey.

Messenger, J 1989. *Inis Beag Revisited: The Anthropologist as Observant Participator*. Salem: Sheffield Publishing.

Milgram, S 1963. "Behavioral study of obedience", *Journal of Abnormal and Social Psychology* 67:371-378.

Oakley, A 1981. "Interviewing Women: A Contradiction in Terms" en H Roberts (ed.) *Doing Feminist Research*, pp. 30-61. Boston: Routledge and Kegan Paul.

Organización Mundial de la Salud 1999. "Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres". OMS/EIP/GPE/99.2. Ginebra: Programa Mundial sobre Pruebas Científicas para las Políticas de Salud/OMS.

Orlans, H 1967. "Ethical Problems in the Relations of Research Sponsors and Investigators" en G Sjoberg (ed.) *Ethics, Politics, and Social Research*, pp. 3-24. Londres: Routledge & Kegan Paul.

Parpart, J 1996. "¿Quién es la 'otra'?: una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de mujer y Desarrollo", *Debate Feminista* 7(13), pp. 327-356.

Patai, D 1998. "US Academics and Third World Women: Is Ethical Research Possible?" en SB Gluck y D Patai (eds.) *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*, pp. 137-153. Nueva York & Londres: Routledge.

Peredo, E, Volgger, R y Dibbits, I 1994. *Trenzando Ilusiones. Reflexiones y Propuestas para una Metodología de Trabajo con Mujeres*. La Paz: TAHIPAMU.

Pettigrew, TF 1985. "Can social scientists be effective actors in the policy arena?" en RL Shotland y MM Marks (eds.) *Social science and social policy*. Beverly Hills, CA: SAGE.

Postel, E y Schrijvers, J (comp.) 1980. *A Woman's Mind is Longer than a Kitchenspoon: Report on Women in Sri Lanka*. Leiden: Research and Documentation Centre on Women and Autonomy.

Punch, M 1994. "Politics and Ethics in Qualitative Research" en NK Denzin y YS Lincoln (eds.) *Handbook of Qualitative Research*, pp. 83-97. Thousand Oaks, Londres, Nueva Delhi: SAGE.

Rance, S 1998. "Teorías Vividas: El Método Auto/biográfico en los Estudios de Género", *Umbrales* No. 4:43-58, julio. La Paz: CIDES-UMSA

Rance, S 1999. *Trato humano y educación médica*. La Paz: Ipas/MSPS/DFID, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia.

Rance, S 2000a. "¿Cuál es el rollo? Negociación de las agendas de investigación". Presentación al Taller entre Investigador/as, Estrategia Andina para reducir el impacto del aborto inseguro en la salud y el bienestar de las mujeres (Population Council 1998-2000), Piñami, Cochabamba, del 3 al 5 de abril.

Rance, S 2000b. Apuntes inéditos sobre ética y metodología de investigación, 6/6/2000.

Reinharz, S 1992. *Feminist methods in social research*. New York: Oxford University Press.

Rodríguez, G, Gil, J y García, E 1996. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Maracena, Granada: Ediciones Aljibe.

Rosaldo, R 1986. *When Natives Talk Back: Chicano Anthropology since the Late Sixties*. Tucson: University of Arizona, Mexican American Studies and Research Center. Renato Rosaldo Lecture Series Monograph, Vol. 2.

Rosenhahn, D 1982. "On being sane in insane places" en M Bulmer (ed.) *Social Research Ethics: An Examination of the Merits of Covert Participant Observation*. Londres: Macmillan.

Ryan, L 1997. "Researching Minority Ethnic Communities: A Note on Ethics" en O Egan (ed.) *Minority Ethnic Groups in Higher Education in Ireland*, pp. 81-93. Cork: Higher Education Equality Unit.

Salinas, S 1999. "Poder, Subjetividad y Cambio en la Investigación Cualitativa". Presentación a los Encuentros sobre Metodologías, Comité de Investigación, Evaluación y Políticas de Población y Desarrollo (CIEPP), La Paz, 15 de abril.

Salinas, S, Rance, S, Serrate, M y Castro, M 2000. "Unethical Ethics? Reflections on Intercultural Research Practices", *Reproductive Health Matters* 8(15):104-112.

Salazar De la Torre, C 1999. *Mujeres Alteñas. Espejismo y simulación en la modernidad.* La Paz: Centro de promoción de la mujer Gregoria Apaza.

Schatzman, L y Strauss, AL 1973. *Field research: Strategies for a natural sociology.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Schrijvers, J 1991. "Dialectics of a Dialogical Ideal: Studying Down, Studying Sideways and Studying Up" en L Nencel y P Pels (comps.) *Constructing Knowledge: Authority and Critique in Social Science*, pp. 162-179. Londres: SAGE.

Serrate, M y Castro, M 2000. "Investigación–Acción en Salud Sexual y Reproductiva con Mujeres de Áreas Rurales". Informe de investigación, inédito. La Paz: Estrategia Andina para reducir el impacto del aborto inseguro en la salud y el bienestar de las mujeres" (Population Council 1998 - 2000).

Sherwin, S 1996a. "Etica, ética 'femenina' y ética feminista" en G Careaga Pérez *et al.* (comps.) *Etica y Salud Reproductiva*, pp. 83-118. México, D.F.: UNAM/PUEG/Miguel Angel Porrúa.

Sherwin, S 1996b. "Hacia una ética feminista del cuidado de la salud" en G Careaga Pérez *et al.* (comps.) *op. cit.* pp. 259-287.

Sieber, J 1993. "The Ethics and Politics of Sensitive Research" en CM Renzetti y RM Lee (eds.) *Researching Sensitive Topics*, pp. 14-32. Newbury Park, California: SAGE,.

Slobin, K 2000. "Repensando el trabajo de campo. 'Sobre la ritualización de ver a una niña quemada'", *Tinkazos* diciembre 1999/marzo 2000 No. 5. Traducción al español por G Araoz. Del artículo publicado originalmente en *Symbolic Interaction* 18(4):487-504 (1995).

Stacey, Judith 1991. "Can There Be a Feminist Ethnography?" en SB Gluck y D Patai (eds.) *The Feminist Practice of Oral History*, pp. 111-119. Nueva York & Londres: Routledge.

Stanley, L 1992. The auto/biographical I. The theory and practice of feminist auto/biography. Manchester & Nueva York: Manchester University Press.

Stanley, L 1996. "The Mother of Invention: Necessity, Writing and Representation", *Feminism & Psychology* 6(1):45-51.

Truman, C 1994. "Re-thinking social research: Research in an unequal world" en B Humphries y C Truman (eds.) *Re-thinking Social Research*, pp. 1-20. Manchester: Avebury.

Tuskegee Syphilis Study Legacy Committee 1996. *Report of the Tuskegee Syphilis Study Legacy Committee [1]. Final Report – May 20, 1996.* <http://www.med.virginia.edu/hs-library/historical/apology/report.html>.

Valencia, A, Valencia H y Spicer, R 1990. "A Yaqui Point of View: On Yaqui Ceremonies and Anthropologists" en R Schechner y W Appel (eds.) By Means of Performance: *Intercultural Studies of Theatre and Ritual.*, pp. 96-108. Cambridge: Cambridge University Press.

Van Maanen, J 1988. *Tales of the Field:On Writing Ethnography.* Chicago: University of Chicago.

Veldhuis, E 1999. "Identidades sexuales y sexualidades de adolescentes: construcciones desde el aula en colegios fiscales de La Paz". Informe de investigación, CIES Salud Sexual y Reproductiva, La Paz.

Warren, CAB 1980. "Data presentation and audience: Responses, ethics, and effects", *Urban Life* 9:282-308.

Wrobel, P 1979. *Our Way: Family, Parish and Neighborhood in a Polish-American Community.* Notre Dame: University of Notre Dame.

Anexo 1
Ejemplos de utilización de la "Hoja guía para la decisión-acción"

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Diseño	Auspiciador no contempla contratar entrevistador@s con idioma nativo para estudio rural.	a) Investigadora principal toma cursos de aymara.	Investigadora principal aumenta sus conocimientos lingüísticos básicos. Se incrementa posibilidad de acercamiento intercultural.	Medida insuficiente para garantizar enfoque intercultural.	?
		b) Investigadora principal insiste en contratar entrevistadores/as con conocimiento de idioma aymara.	Se optimiza posibilidad de establecer relaciones fluidas con sujet@s monolingües en idioma nativo.	Mayor gasto para la institución de auspicio en traducción, transcripción, etc.. Posible redimensiona-miento (reducción de temas y tiempo) del estudio para compensar gastos.	
		c) Se restringe estudio a sujet@s bilingües y castellano-hablantes.	Menor costo y tiempo de investigación.	Se restringe calidad y amplitud de datos.	

Secuencia de decisión/acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Auto–presentación	Al iniciar una investigación-acción sobre diversidades sexuales con estudiantes de colegios, el equipo investigador delibera entre formas alternativas de auto-presentación y declaración de sus propias opciones u orientaciones sexuales.	a) Integrantes del equipo declaran sus diversas opciones u orientaciones sexuales a directores/as y estudiantes al iniciar la investigación en cada colegio.	Demuestra legitimidad de declarar diferentes opciones u orientaciones sexuales. Aumenta posibilidad de que estudiantes hablen de sus diversidades.	Investigadores/as se exponen a ser etiquetad@s y acusad@s de buscar adherentes a sus opciones u orientaciones sexuales. Aumenta riesgo de rechazo a la realización del estudio.	?
		b) Cada investigador/a toma sus propias decisiones en cuanto a la declaración de su opción u orientación sexual en situaciones específicas.	Brinda posibilidad de elección para cada investigador/a en cuanto a su auto-presentación, de acuerdo a la persona y circunstancia.	Fomenta desiguales niveles de comunicación con estudiantes. Aumenta riesgo de manipulación por parte de estudiantes tomad@s en confianza, hacia algun@s investigadores/as.	
		c) Investigadores/as enfatizan principio de respeto a la diferencia y ejercicio de derechos, sin declarar sus respectivas opciones u orientaciones sexuales.	Investigadores/as mantienen y promueven el derecho a la privacidad.	Refuerza el tabú sobre la declaración de diversas opciones u orientaciones sexuales, y el supuesto de la heterosexualidad como norma.	

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Negociación para la toma de decisiones informadas	Investigadoras dudan sobre el momento y la manera apropiada de negociar la decisión informada de personas consultantes, para la presencia de una investigadora en el consultorio médico.	a) Pedir al/a la médic@ que solicite el consentimiento de cada persona que entre a su consultorio, para la presencia de la investigadora.	Se minimiza la intromisión verbal de la investigadora en la consulta.	La investigadora delega al/a la médic@ la responsabilidad de cumplir con este paso ético.	?
		b) Pedir el consentimiento de cada persona, dentro o fuera del consultorio, para la presencia de la investigadora.	La investigadora asume la responsabilidad por su propia intervención y solicitud de consentimiento informado.	Se corre el riesgo de que la persona consultante se sienta presionada para aceptar la presencia de la investigadora, ya presente en el lugar.	
		c) Pedir a otr@ miembr@ del personal de salud que solicite el consentimiento informado de cada persona en otro lugar, sin la presencia de la investigadora ni del/de la médic@.	Se maximiza la oportunidad de que las personas consultantes hagan decisiones informadas, sin sentirse presionadas por las partes interesadas.	Implica voluntad, esfuerzo y tiempo de otr@s miembr@s del personal de salud en la solicitud del consentimiento informado.	

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Manejo de la justicia distributiva	Trabajadoras sexuales organizadas que participan en una investigación, solicitan pago individual por cada entrevista otorgada.	a) Acceder al pago individual en efectivo.	Se promueve mayor equidad material entre investigador/a y sujetas.	Cuesta dinero al proyecto. Retribución a sujetas entra en competencia con honorarios de investigadores/as. Sujetas "se acostumbran" y ya no quieren participar en investigaciones sin cobrar.	?
		b) Dar retribución colectiva en especie.	Se otorga beneficio material que fortalece la organización.	Cuesta dinero al proyecto. Puede fomentar envidia de otros grupos o personas no retribuidas.	
		c) Acceder sólo a reconocimiento simbólico individual y colectivo (por ej. citar al grupo en el informe, promover su causa).	Se reconocen aportes de personas y del grupo.	Refuerza inequidad material entre investigadores/as y sujetas.	

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Confidencialidad, anonimidad, co-autoría, identificación	Investigador duda sobre cómo hacer referencia en la publicación de sus hallazgos, a los dos colegios donde estudió temas de vidas adolescentes. Los hallazgos incluyen datos sensibles que pueden repercutir negativamente sobre alguna institución y/o personas particulares.	a) Hacer referencia sólo a las zonas de estudio sin precisar características de colegios.	Permite contextualizar los hallazgos sin vulnerar explícitamente la confidencialidad ni anonimidad.	Posibilita la identificación de los colegios y personas aludidas, con el riesgo de violar la confidencialidad y anonimidad.	?
		b) Sólo describir las características generales de las zonas y colegios sin dar nombres.	Garantiza la confidencialidad y anonimidad de l@s sujet@s.	No considera como posibilidad el deseo/interés de las instituciones y/o sujet@s de aparecer en la publicación.	
		c) Discutir con l@s sujet@s de estudio (y direcciones de colegios) las formas cómo desean ser identificad@s.	Permite a l@s sujet@s decidir en función a sus intereses.	No se tiene en cuenta el posible conflicto de intereses entre l@s representantes institucionales (directores/as) y l@s sujet@s particulares.	

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	
Redacción y divulgación del informe	Entidad financiadora de país anglófono dice a investigador que no hay recursos para publicar el informe en castellano.	a) Investigador busca financiamiento de otras fuentes.	Se optimiza posibilidad de lograr publicación accesible a sujet@s y público nacional.	Se libera al auspiciador de la investigación de responsabilidades en el asunto – lo "acostumbra" a continuar con prácticas inequitativas.	?
		b) Investigador sugiere producción de resumen ejecutivo en castellano.	Se garantiza mínimamente alguna información a sujet@s y público nacional.	Se refuerza inequidad informativa Norte-Sur. Publicación adicional ocasiona mayor gasto y tiempo.	
		c) Investigador sugiere publicación bilingüe menos extensa.	Se aumenta equidad de información Norte-Sur.	Se inviabiliza publicación completa de la investigación.	

Anexo 2
Hoja guía para la decisión-acción

Secuencia de decisión-acción	Dilemas éticos enfrentados	Alternativas	Análisis		Decisión
			Pros	Contras	